

En las Unidades 3 San Nicolás, 4 Bahía Blanca, 5 Mercedes, 40 Lomas de Zamora, 45 Melchor Romero, 46 San Martín, 47 San Isidro y 54 Florencio Varela, se llevan adelante programas de tratamiento penitenciario mixto.

Mujeres y varones comparten aulas, campos de deportes, escenarios de teatro y talleres en un ambiente de respeto mutuo. La experiencia es calificada como muy positiva y se incrementa la

oferta de iniciativas para que detenidos de ambos sexos interactúen y fortalezcan nuevos estilos de convivencia en contexto de encierro

p. 24



Tratamiento mixto

nuevo estilo de interacción



p. 2 Scioli, Casal y Falbo inauguraron Alcaldía



p. 10 Nuevo programa para atención de adicciones



p. 19 U.46: Internos donaron muebles y casillas



p. 31 Luis Ventura visitó la Unidad 43 La Matanza

Política Penitenciaria

Inauguraron oficina judicial en la U.51
Pág. 8

Nuevo diseño curricular para la formación penitenciaria
Pág. 11



Educación

Piermarini y De Lucía coordinaron políticas educativas en la U. 33 Los Hornos
Pág. 15

Capacitan a presos bonaerenses para ser promotores comunitarios de salud
Pág. 18



Trabajo



Las cárceles de Baradero y Saavedra realizaron donaciones a instituciones locales
Pág. 20

Taller de costura y reciclado de prendas
Pág. 22

Cultura



Se puso en marcha una videoteca con fines terapéuticos
Pág. 26

Inauguraron un mural en la U. 28 Magdalena
Pág. 27

Recursos Humanos

Encuentro de Capellanes bonaerenses
Pág. 36

Primera promoción de alumnos penitenciarios que terminaron el secundario en la U. 24
Pág. 40



Deportes

Rugby en la Unidad 23
Pág. 45

Disminuidos visuales realizaron Clínica deportiva en la U. 36 Magdalena
Pág. 47



Autoridades

Gobernador
Daniel Scioli

Ministro de Justicia y Seguridad
Dr. Ricardo Casal

Subsecretario de Política Criminal e Investigaciones Judiciales
Dr. César Albarracín

Jefa del SPB
Dra. María Florencia Piermarini

Staff

Director de Comunicación y RR. II.
Gustavo Battista

Coordinadora General
Fernanda Weber

Periodistas
Osvaldo Jacquet
David Idiart
Carlos Juárez
Verónica Porrini
Esteban Casamassima
Marcela Hornos
Romina Gayol
Juan Fournes
Marina Soria

Diseño y Diagramación
David Caruso
Gustavo Clar
Clara Chiaravalli

Fotografía
Adrián Sosa Escalada
Mariano Cariani
Leonardo Olaverria
Diego Capra

Colaboración Periodística
Julián Bentaberry
Miriam Asad
Susana de los Santos
Sergio Vázquez

Tirada de esta edición
3.000 ejemplares

Mujeres y varones

comparten aulas y talleres en ocho cárceles bonaerenses

El **tratamiento mixto** avanza con firmeza en el sistema penitenciario bonaerense. Mujeres y varones comparten aulas y talleres en distintas ofertas educativas, culturales y laborales, con estilos de interacción normales de convivencia.

Se destacan propuestas que en los últimos meses fueron impulsadas por la UOCRA, en la que se dictó un curso de pintura de obra que incluyó por primera vez a mujeres privadas de libertad, y seminarios de higiene y manipulación de alimentos a cargo de expertos de la jefatura del Servicio Penitenciario.

En lo que respecta a las actividades recreativas y artísticas, se mencionan en este número de **Cambio** la experiencia en la **Unidad 5** Mercedes con el grupo de teatro “Beato Ceferino Namuncurá” y la propuesta futbolística en la **Unidad 36** Magdalena, donde se desarrolló un partido entre internos de esa cárcel e internas de la **Unidad 51** de la misma localidad.

Una de las funcionarias penitenciarias afirmó que *“se observa un respeto mutuo realmente destacable y no se genera ningún tipo de conflicto entre los hombres y mujeres. Hay un estímulo e interés que se da en el grupo que es muy positivo”*.

En tanto son destacables las modificaciones que se realizaron en el cambio de currícula en la formación de los cadetes en su proceso para ser oficiales penitenciarios. Este año comienza una nueva era con ajustes en los contenidos y tiempo de duración en la carrera. Ahora los alumnos podrán recibirse en dos años pero recibiendo más horas cátedras.

El flamante diseño curricular fue analizado y terminado de confeccionar por las más altas autoridades del SPB y del Ministerio de Justicia y Seguridad.

Otra propuesta que se implementó a partir de los primeros meses de este año es el programa para atención de las adicciones, que se inició en la **Unidad 54** con la articulación con el municipio de Florencio Varela. Este modelo se extenderá muy posiblemente a otras dependencias carcelarias.



Scioli, Casal y Falbo inauguraron la Alcaidía Departamental La Plata III

El establecimiento cuenta con 11 pabellones y puede albergar unas 300 plazas en celdas dobles o unicelulares. Acompañaron los intendentes de La Plata, Quilmes, Berazategui y Florencio Varela

El Gobernador bonaerense, **Daniel Scioli**, el Ministro de Justicia y Seguridad, **Ricardo Casal**, y la Procuradora de la Corte bonaerense, **María del Carmen Falbo**, inauguraron el 26 de diciembre pasado la Alcaidía Departamental La Plata III en 520 y 182, donde funcionaba la Unidad 29.

En la ceremonia estuvieron presentes el Subsecretario de Política Criminal e Investigaciones Judiciales, **César Albarracín**, el Director Provincial de Coordinación de Alcaidías Departamentales, **Leonardo Tundidor**, la Jefa del Servicio Penitenciario Bonaerense, **María Florencia Piermarini**, y los intendentes de La Plata (**Pablo Bruera**), Quilmes (**Francisco Gutiérrez**), Berazategui (**Patricio Mussi**) y Florencio Varela (**Julio Pereyra**), entre otras importantes autoridades.

El nuevo establecimiento cuenta con 11 pabellones y con una capacidad total aproximada de 300 plazas, en celdas dobles o unicelulares. Según se informó, el centro de detención primaria alojará principalmente a aprehendidos y detenidos del sur del conurbano y del gran La Plata; y en la etapa inicial se priorizará a los detenidos del Departamento Judicial Quilmes. Además se detalló que cuenta con ámbitos apropiados para el alojamiento de mujeres aprehendidas o detenidas.

Mediante resolución 2520 firmada por el Ministro de Justicia y Seguridad se dispuso el cierre de los calabozos de

las comisarías Segunda, Tercera, Cuarta y Octava de Quilmes, Primera, Tercera y Cuarta de Florencio Varela y Primera, Tercera y Quinta de Berazategui.

Desde la aplicación del Programa Alcaidías Departamentales se logró descender de 4100 a 800 los detenidos en comisarías

Además se destacó que desde la aplicación del Programa Alcaidías Departamentales se logró descender de 4100 a 800 las personas privadas de libertad en

comisarías, siendo esta cifra la menor registrada en la provincia de Buenos Aires desde al menos los últimos 25 años.

Desde el Ministerio de Justicia y Seguridad se designó a **Dina Rossi** como directora de la Alcaidía Departamental La Plata III, quien condujo hasta el momento la Alcaidía Departamental **Roberto Pettinato**, ubicada en la localidad de Olmos.

En la actualidad funcionan las Alcaidías Departamentales de Lomas de Zamora, Avellaneda, San Martín, La Plata II, José C. Paz y la mencionada "Roberto Pettinato" en Olmos.

La Alcaidía Departamental asegura el control y monitoreo por parte de la Justicia e impone un sistema de gestión que se orienta a la plena satisfacción de los estándares internacionales en materia de humanización de las condiciones de encierro.



Las autoridades realizaron el tradicional corte de cinta del nuevo edificio



El Gobernador presidió egreso de 367 oficiales penitenciarios

Con la presencia del Gobernador bonaerense, **Daniel Scioli**, del Jefe de Gabinete, **Alberto Pérez** y del Ministro de Justicia y Seguridad, **Ricardo Casal**, se llevó a cabo el 17 de diciembre en el Pasaje Dardo Rocha de La Plata la ceremonia de egreso de 367 oficiales penitenciarios.

El acto contó con la asistencia del Subsecretario de Política Criminal e Investigaciones Judiciales, **César Albarra-cín**, la Jefa del Servicio Penitenciario Bonaerense, **María Florencia Piermarini**, la Plana Mayor del SPB y el Director de la Escuela de Cadetes, **Gabriel Demurtas**, entre otras importantes autoridades.

Scioli remarcó que una de las prioridades de su gestión es lograr que *“un individuo, luego de cumplir con lo que indica la ley, y que haya atravesado su detención en condiciones dignas, pueda reinsertarse”*.

El Gobernador también destacó la necesidad de *“recuperar a las personas a partir de la capacitación y de actividades como el deporte y la cultura”* y manifestó la importancia de *“avanzar en el bloque de seguridad ciudadana en el marco del Estado de derecho y el respeto de los derechos humanos”*. En este sentido, convocó a los flamantes cadetes, que trabajarán en las 59 instituciones penales de la Provincia, a *“buscar la eficiencia”*.

Se trata de la 56ª promoción masculina y 22ª promoción femenina de Oficiales Adjutores del Escalafón General en las Tecnicaturas Superiores en Ejecución Penal y Seguridad Institucional que se dictan en La Plata, Mar del Plata, Junín, Olavarría y San Martín.

En un Pasaje Dardo Rocha colmado por familiares y amigos de los egresados,

Se trata de la 56ª promoción masculina y 22ª femenina de Oficiales Adjutores del Escalafón General en las Tecnicaturas Superiores en Ejecución Penal y Seguridad Institucional



Emotiva entrega de diplomas y premios a los oficiales adjutores

se entregaron además premios a los mejores promedios y diplomas.

La Jefa del SPB felicitó a las alumnas y alumnos por culminar la carrera y señaló: *“Sepan que empiezan a partir de hoy una nueva actividad con un desafío muy importante para todos nosotros, que tiene que ver con trabajar día a día en lo que es la reinserción, porque es lo que la sociedad nos está pidiendo, porque cuando hablamos de seguridad ciudadana también estamos hablando de reinserción social”*.

“Creamos un Consejo Académico, se revisaron todos los contenidos de la Escuela de Cadetes y en ese sentido hace unos diez días ingresamos en la Dirección General de Cultura y Educación un nuevo plan que tenga que ver con la firme decisión de este Gobierno, desde hace cinco años, que servirá para destacar una vez más el trabajo que nos toca a nosotros”, afirmó Piermarini.

*“Cuando hablamos de seguridad ciudadana también estamos hablando de reinserción social”
(Pieruarini)*

El mejor promedio fue para el Oficial Adjutor **Lucas Cabrera** y el segundo promedio lo obtuvo el Oficial Adjutor **Nicolás Vitta**. También fueron distinguidos como el mejor promedio femenino la oficial Adjutora **Yanina Ferreira** y se entregó el premio al becado de la provincia de Entre Ríos a la Oficial Adjutora **Natalia Caballero**.

Asimismo se entregaron las distinciones a los cadetes de las extensiones: Oficiales Adjutores **Daiana Almada** (Mar del Plata), **Rodrigo Flores García** (Junín), **Braian Gómez Chiabarrino** (Colonia Hinojo) y **Elías Marcoliese** (San Martín).



Casal anunció la disposición de mil pulseras magnéticas con GPS para arrestos domiciliarios



El Ministro Casal encabezó el acto de cierre lectivo en el Instituto Superior Penitenciario

El Ministro de Justicia y Seguridad, **Ricardo Casal**, presidió el 6 de diciembre pasado la ceremonia académica de finalización del ciclo lectivo 2012 del personal penitenciario y entrega de premios y certificados a los oficiales y suboficiales que realizaron cursos de capacitación y perfeccionamiento, y puso en funciones al Director General de Recursos Humanos y Directores de Unidades, en un evento que se llevó a cabo en la Escuela de Cadetes situada en avenida 44 y 135.

Estuvieron el Subsecretario de Política Criminal e Investigaciones Judiciales, **César Albarracín**, la Jefa del Servicio Penitenciario Bonaerense, **María Florencia Piermarini**, el Subsecretario de Justicia, **Carlos Cervellini**, el Subsecretario de Coordinación Legal, Técnica y Administrativa, **Mariano Martínez**, la Subsecretaria de Planificación, **Silvia La Ruffa**, la Auditora General de Asuntos Internos, **Viviana Arcidiácono**, el Jefe de Gabinete, **Marcelo Leguizamón**, el Sub-

secretario de Operativa, **Emiliano Baioira**, miembros del Consejo Académico Educativo, la Presidenta del Patronato de Liberados, **Alejandra López**, el Director de Salud Penitenciaria, **Mario Calvo**, integrantes de la plana mayor del SPB y el Director de la Escuela de Cadetes, **Gabriel Demurtas**, entre otras autoridades.

En la ceremonia se procedió a la puesta en funciones del nuevo Director General de Recursos Humanos, **Jorge Spaltro**, y de cinco Directores de Unidades, y a la entrega de premios a los mejores promedios de los cursos dictados en el presente ciclo lectivo.

El Ministro de Justicia y Seguridad, **Ricardo Casal**, anunció la puesta a disposición de 1000 pulseras magnéticas con GPS, a fin de que tanto la justicia como el Ministerio Público dispongan su colocación a detenidos que puedan cumplir su pena con arresto domiciliario. Esta medida se pone en marcha a

fin de concentrar los esfuerzos del tratamiento penitenciario en aquellos que se encuentran detenidos por causas graves y de hechos violentos.

Asimismo, se informó la norma que da creación al Escalafón de Tratamiento. Esta apertura escalafonaria permitirá profesionalizar el área, en la cual convergen la salud, educación, trabajo, arte y deporte, fortaleciendo de esta forma el eje principal de la política penitenciaria.

Cabe destacar que durante el 2012 a través de la Dirección General de Recursos Humanos del SPB se han implementado distintas iniciativas de capacitación y perfeccionamiento de los agentes beneficiando a más de 4000 penitenciaros. Según se detalló recibieron capacitaciones formales 83 prefectos mayores, 186 alcaides mayores, 133 subalcaides, 300 sargentos y 328 guardias.

En el 2012 se implementaron iniciativas de capacitación y perfeccionamiento que beneficiaron a más de 4 mil agentes

Además se dictaron cursos sobre Derechos Humanos, Prevención de violencia contra la mujer, Formación para Grupos de Intervención ante emergencias, Procedimiento Administrativo, Levantamiento de Indicios en la escena del crimen, Nociones Básicas de Custodias de Edificios y Objetivos Fijos, Lucha contra incendios, Cocina de Comedores Escolares y Reparador de PC, entre otros.



Ciclo Lectivo 2012

en escuelas cárceles

“Tuvimos récord de matriculados”



Piermarini, Florio y De Lucía felicitaron a los internos

La Directora General de Cultura y Educación, Nora De Lucía, y la Jefa del Servicio Penitenciario Bonaerense, María Florencia Piermarini, cerraron el año escolar con un acto en la Unidad 1. Entregaron diplomas a los mejores promedios

5

En el marco de las actividades educativas que se llevan a cabo en el ámbito de las unidades penales de la Provincia, se desarrolló el 18 de diciembre último en la **Unidad 1 Olmos** la ceremonia académica de cierre de ciclo lectivo de las escuelas que funcionan en contexto de encierro, con la presencia de la Directora General de Cultura y Educación, **Nora De Lucía**, y la Jefa del Servicio Penitenciario Bonaerense, **María Florencia Piermarini**.

También estuvieron presentes **María Isabel Giacchino de Ribet**, Coordinadora Nacional de la “Modalidad Educación en Contextos de Encierro” del Ministerio de Educación de la Nación, el Director del Programa de Educación en Contexto de Encierro, **Alberto Florio**, la Plana Mayor del Servicio Penitenciario Bonaerense y el Director de la Unidad 1, **Marcelo Marzicurena**, entre otras autoridades.

Giacchino de Ribet transmitió el saludo del ministro **Alberto Sileoni** y dijo que los gobiernos, el Nacional y el de la Provincia, coinciden en la importancia de la educación en contextos de encierro y que en los últimos años se ha duplicado la cantidad de alumnos en el país.

En tanto, **Piermarini** destacó que *“estamos apostando por la reinserción, la que empieza por la educación, con la cultura y lo que tiene que ver con el trabajo. Para mí es un dato importante y significativo saber que este año tuvimos récord de matrícula, las escuelas no dan abasto y estamos repensando toda la arquitectura para seguir generando espacios donde las personas que se encuentran privadas de su libertad puedan seguir formándose y puedan crecer, que es el anhelo de esta gestión”*.

A su turno, **De Lucía** expresó a los internos: *“es un orgullo que hallan decidido transformar su vida. Nosotros creemos en ustedes y estamos convencidos que la reinserción no es un discurso sino una realidad que está a la vista”* y agregó: *“Ustedes se han decidido a cambiar, a tener otra oportunidad, cada uno es una historia de vida con una familia atrás que hoy deben estar también, muy orgullosos de ustedes”*.

Culminaron la primaria 1137 privados de libertad, otros 246 lograron el título secundario y 1380 aprobaron cursos de formación profesional

Mauricio, uno de los alumnos abandonados, precisó que *“estoy muy contento. Me falta un año y me recibo de técnico electromecánico y seguramente podré conseguir trabajo”*.

Durante el acto se entregaron diplomas a los alumnos mejores promedios de los niveles primario y secundario y la Dirección General de Cultura y Educación donó banderas de ceremonia argentinas y bonaerenses a 46 escuelas cárceles.

En el sistema penitenciario bonaerense durante el ciclo lectivo 2012 culminaron la primaria 1137 privados de libertad, otros 246 lograron el título secundario y 1380 internos aprobaron cursos de formación profesional.

Además, 1314 detenidos cursan carreras de grados en las universidades nacionales de La Plata (**UNLP**), del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (**UNNOBA**), del Sur (**UNSUR**), de Mar del Plata (**UNMDP**), del Centro (**UNICEN**) y con la de San Martín (**UNSAM**), donde pueden acceder a las carreras de abogacía, sociología, profesorado de historia, periodismo y arquitectura, y en las tecnicaturas en gestión cultural y en trabajo social.



Jornada de Inserción de la **Mujer** en Justicia y Seguridad

En el marco de una política de reconocimiento al género femenino y de igualdad de oportunidades, se llevó a cabo el primer encuentro de mujeres que se desempeñan en la órbita de la cartera de Justicia y Seguridad de la provincia de Buenos Aires

6

Con la presencia del Ministro de Justicia y Seguridad bonaerense, **Ricardo Casal**, el jueves 6 de diciembre pasado se llevó a cabo en el Salón Auditorio del Centro de Altos Estudios en Especialidades Policiales de La Plata, la "I Jornada Provincial de Inserción de la Mujer en Justicia y Seguridad", organizada por el Museo Policial de la Provincia de Buenos Aires.

Casal estuvo acompañado por la Subsecretaria de Planificación, **Silvia La Ruffa**, la Auditora General de Asuntos Internos, **Viviana Arcidiácono**, y la Jefa del Servicio Penitenciario Bonaerense, **María Florencia Piermarini**. También presidieron la mesa de inicio de la jornada, la Directora de Coordinación de Políticas de Género, **Ana María Suppa**; la Presidenta del Patronato de Liberados Bonaerense, **María Alejandra López**; la Superintendente de Institutos de Formación Policial, **Sandra Moyano**, y la Directora del Museo Policial del Ministerio de Justicia y Seguridad, **María Alejandra Roque**.

El Ministro dio la bienvenida a las funcionarias participantes y brindó unas palabras de apertura. En su discurso, hizo hincapié en la igualdad de oportunidades para todos y todas, enfatizó el reconocimiento al sexo femenino, y declaró que *"se está en un camino hacia el reconocimiento pleno de la mujer, no como una concesión, sino como un reconocimiento por capacidades"* y que *"el Gobernador Daniel Scioli brega constantemente para que esto sea así y no haya diferencias según el género"*.

El encuentro consistió en distintos bloques temáticos. El primero se basó en un marco médico-científico, donde participaron la **Dra. María Inés Marino** (de Salud Penitenciaria) y la Ing. Química **Cristina Raverta**; el segundo, se refirió a experiencias sobre la inclusión de la mujer en diferentes tareas, y estuvieron presentes la Prefecta Mayor (EG) **María de los Ángeles Carranza**, quien disertó en representación de este Servicio Penitenciario; Subcomisaria **Lucía Allodi** (Infantería), Sargenta **Valeria Vargas Ruiz**, Sargenta **Jesica Regalía** y Sargenta **Mónica Ranno** (Casos Especiales), Sargenta **María Natalia Mansilla** y Sargenta **Jisel Coco Corbani** (Bomberos), Sargenta **Andrea Contrera** (Explosivos) y la Sargenta **Silvina Sasso** (Caballería); y el tercero, sobre Análisis psicológico, a cargo de la **Lic. Alejandra Brouchy**.

Por último, se realizó una mesa de cierre y conclusiones. Además, en el evento, hubo una muestra conjunta de elementos históricos que fueron testi-

gos de los pasos del género femenino por la Policía de la Provincia de Buenos Aires y el Servicio Penitenciario Bonaerense (Escuela de Cadetes).

"Nos convocaron para hablar sobre la experiencia de cada una, como funcionaria en justicia y seguridad y como madre, ama de casa, esposa, es decir, un relato de cómo nos fuimos insertando dentro de este Ministerio, el ingreso, el ascenso, en coordinación con otras tareas" explicó **Carranza**. Asimismo, destacó este espacio de encuentro, donde pudieron poner en común las distintas actividades que realizan en equilibrio con las laborales, un ámbito al que destinan mucho tiempo, aseguró.

La funcionaria penitenciaria tiene 23 años de antigüedad en la institución y actualmente se desempeña como Jefa del Departamento Cupos e Identificación, de la Dirección de Registro Judicial, dependiente de la Dirección General de Asistencia y Tratamiento.



Casal en la apertura del evento, junto a Piermarini, La Ruffa y Arcidiácono

Capacitación sobre informes criminológicos en el Colegio de Abogados de Junín

Organizado por la Subsecretaría de Política Criminal e Investigaciones Judiciales del Ministerio de Justicia y Seguridad bonaerense, se realizó el viernes 14 de diciembre en el Colegio de Abogados de Junín una Jornada de capacitación sobre informes criminológicos y delitos contra la integridad sexual.

La jornada estuvo destinada a directores y subdirectores de las unidades del Complejo Penitenciario Norte, integrantes de los Grupos de Admisión y Seguimiento y de los Departamentos Técnicos Criminológicos, agentes de pre egreso y delegados del Patronato de Liberados de esa región.

El encuentro contó con la presencia y disertación de la Jefa del Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB), **María Florencia Piermarini** (foto), quien estuvo acompañada por el Fiscal General del



Departamento Judicial Junín, **Juan Manuel Mastrorini**, la Jueza de Ejecución Penal de esa jurisdicción, **Silvia Luján Pérez**, la Directora de Política Criminal, **Marisa Cerdá**, la Directora de Asuntos

Contenciosos en Alojamientos Penitenciarios, **Alejandra Reta**, el Director General de Salud Penitenciaria, **Mario Calvo**, el Director del Instituto de Clasificación del SPB, **Favio Frontelli**, el Secretario de Coordinación del Complejo Penitenciario Norte, **Fabián Montes de Oca** y Directores de las Unidades 3 San Nicolás, 5 Mercedes, 11 Baradero, 13 y 16 Junín y Alcaldía Penitenciaria Junín.

La jornada, que contó con una audiencia de más de 120 profesionales, cerró con un trabajo en grupo donde se reflexionó sobre cómo mejorar en los distintos aspectos de los informes integrales. *“La idea es avanzar en la elaboración de informes criminológicos con detallados fundamentos, para que los jueces puedan tomar decisiones pertinentes a la hora de resolver beneficios, libertades asistidas o condicional”*, precisó la Jefa del SPB, **Florencia Piermarini**.

7

Taller de democratización de vínculos familiares en la U.2

En el marco del Programa Provincial de Prevención de la Violencia en Cárcel que implementa la Subsecretaría de Política Criminal e Investigaciones Judiciales del Ministerio de Justicia y Seguridad bonaerense, se realizó a principios de diciembre el cierre del taller sobre vínculos familiares en la **Unidad 2 Sierra Chica** (foto).

Participaron del acto una de las coordinadoras del Programa Provincial, Lic. en Psicología **Iara Bonaventura**, miembros del Programa que trabajan en la U. 2 y el Subjefe de Asistencia y Tratamiento, **Juan Navarro**, en representación de la Jefatura de Unidad.

Uno de los privados de la libertad que participó del taller, comentó que *“fue muy importante poder darse cuenta que el diálogo y la comprensión son fundamentales para una sana convivencia con la familia”*. Por su parte, **Navarro** planteó su deseo de continuar trabajando en otros talleres y pueda llegar a otros el trabajo reflexivo que realizaron en este espacio.

El proyecto se concretó gracias al trabajo del equipo de abordaje psicosocial, integrado por las operadoras en psicología social, **Verónica San Martín** y **Virginia Maciel**, junto con la licenciada en psicología **Alejandra De Lazzer**, perso-

nal y directivos de la cárcel, sumado a la participación de los internos.

El objetivo del taller consistió en apoyar a la democratización de los vínculos familiares tendiendo a favorecer procesos de cambios de las pautas de convivencia, a través de la revisión de los patrones de desigualdad existentes, de la inclusión de todos los miembros de la familia en una nueva dinámica más flexible, la revisión de los modos de resolución de conflictos, propiciando otras vías como el diálogo, el acuerdo mutuo y la negociación.





Inauguraron oficina judicial en la **Unidad 51** Magdalena



La Jefa del SPB destacó la función de la Procuración en las cárceles

En el Complejo Penitenciario Magdalena en el 2012 se entrevistaron más de 4 mil internos

Con la presencia de la Jefa del Servicio Penitenciario Bonaerense, **María Florencia Piermarini** y el Subsecretario de Derechos Humanos, Política Penitenciaria y Denuncia de la Procuración General, **Maximiliano Pagani**, se inauguró el 12 de noviembre pasado en la Unidad 51 Magdalena una oficina de la Procuración.

“Agradezco a todos los que hicieron posible la habilitación de este espacio, principalmente al Director de la Unidad, ya que la función que lleva adelante la Procuración en las cárceles es trascendental. Canalizar la demanda de los privados de libertad en lo referido a sus causas penales, sus sentencias, sus beneficios, es muy importante. Además han incorporado a una licenciada en trabajo social y esa asistencia será vital porque las mujeres detenidas además de perder la libertad ambulatoria pierden en lo referido a la relación con sus hijos y familiares y necesitan ayuda y orientación”, afirmó Piermarini.

“Felicitó a la Procuración – continuó la Jefa del SPB - porque a partir de ahora tienen una oficina en cada una de las Unidades del Complejo Penitenciario Magdalena, y además porque se invo-

lucran junto al personal penitenciario en forma articulada en todo lo que tiene que ver con las actividades en contexto de encierro”.

Estuvieron presentes el abogado inspector de la Procuración, **Guillermo Moreno**, el Coordinador de Oficinas Judiciales del Complejo Magdalena, **Leonardo Frattini**, el Director General de Asistencia y Tratamiento, **Fabián Rodríguez**, el Jefe del Complejo Penitenciario Magdalena, **Daniel Ciscato**, y el Director de la Unidad 51, **Claudio Fredes**, entre otras importantes autoridades.

En tanto, **Moreno** recordó que *“en lo que va del año en el Complejo Penitenciario Magdalena en las oficinas de Procuración se han entrevistado a más de 4 mil privados de libertad y se han efectuado cerca de 500 videoconferencias en la Unidad 36”.*

El Subsecretario **Pagani** agradeció a las autoridades del SPB por la inauguración de la oficina judicial y destacó que *“desde la Procuración apelamos a la interdisciplina y por eso queremos ampliar el servicio y no solo reducirnos a cuestiones procesales. Vamos a darle atención y asistencia a cuestiones sociales, a dejar de ver el mundo a través de las leyes para observar la problemática social que nos toca hoy afrontar”.*

Para finalizar el acto, las autoridades realizaron el corte de cinta y una recorrida por las instalaciones.





Se prorrogó el convenio con el Consejo Provincial de Teatro Independiente

El Ministro Ricardo Casal firmó una ampliación del programa “El Teatro y la Historia 1810/1853” y “Ciclo de Humor” con el actor Lito Cruz, Director Ejecutivo del Consejo de Teatro Independiente, para llevar obras de teatro a las cárceles de la Provincia

El Ministro de Justicia y Seguridad de la provincia, **Ricardo Casal**, y el Director Ejecutivo del Consejo de Teatro Independiente, a cargo del Programa “El Teatro y la Historia 1810/1853” y “Ciclo de Humor”, el reconocido actor **Lito Cruz**, firmaron una prórroga y ampliación del mencionado proyecto para continuar con los ciclos de teatro que se desarrollan en las Unidades del Servicio Penitenciario Bonaerense.

El programa “El Teatro y la Historia 1810/1853” es un proyecto educativo que tiene como objetivo la idea del teatro popular, buscando conectar el imaginario social con la identidad de los sujetos, estableciendo como nexo necesario la historia nacional. Surge entonces, la posibilidad de reflexionar acerca de momentos importantes de la historia de nuestro país a través de la ficción, convirtiendo de alguna manera al espectador en protagonista de nuestro pasado.

Al renovar el convenio, el pasado 6 de diciembre, el Ministro **Casal** resaltó la importancia de estas actividades culturales en las unidades dado que según destacó **“la detención física no impide la libertad intelectual y espiritual, por eso el trabajo que hacemos en el sistema es promover la educación, la cultura y el arte”** posibilitándole al sujeto **“reconocer su historia y reconocerse a sí mismo”**.

Estuvieron presentes la Directora General de Educación de la provincia, **Nora de Lucía**, el Presidente del Instituto Cultural, **Jorge Telerman**, el Subse-



Cruz y Casal (centro) acompañados por Telerman, De Lucía y Piermarini

cretario de Política Criminal e Investigaciones Judiciales, **César Albarracín**, y la Jefa del Servicio Penitenciario Bonaerense, **Florencia Piermarini**.

Por su parte, el actor **Lito Cruz**, Director Ejecutivo del Programa, resaltó la experiencia destacando que **“nunca ha habido un gobierno nacional y particularmente provincial, que se haya interesado tanto por el humanismo en las cárceles”** por lo que puso énfasis en **“el aporte educativo”** de estas experiencias y agradeció la renovación y ampliación del acuerdo.

En el marco de esta ampliación, en la Unidad 17 Urdampilleta se presentó la obra **“La elección de Argentina”**, de **Duilio Lanzoni**. Con una gran convocatoria de internos, y de autoridades de la mencionada unidad, el grupo de teatro agradeció la atención recibida y destacó la buena predisposición por

parte de los internos, quienes a su vez los despidieron con una propuesta musical de guitarra y acordeón.

A su vez, en la Unidad 40 Lomas de Zamora se presentó la obra teatral **“Pincén, Rey del Desierto”**, cuyo argumento se centra en los momentos previos a la entrega del cacique Pincén al General Roca, después de décadas de ser perseguido.

Esta iniciativa, promovida por la cartera de Justicia y Seguridad en conjunto con el Instituto Cultural y la Dirección General de Cultura y Educación, tiene como objetivo llevar a la población carcelaria una nueva experiencia educativa a través del teatro. El convenio establece la realización de seis eventos culturales por mes en las unidades penitenciarias, incorporando también una actividad mensual de taller de teatro, circo o murga.



Se firmó un convenio entre el Ministerio de Justicia y Seguridad y el municipio de Florencio Varela. Fue en la Unidad 54. En la primera etapa se beneficiarán 40 internos jóvenes adultos. El tratamiento se basa en charlas grupales y talleres formativos

Casal y Pereyra implementan programa para atención de las adicciones

10

El Ministro de Justicia y Seguridad, **Ricardo Casal**, y el Intendente de Florencio Varela, **Julio Pereyra**, firmaron el 14 de febrero pasado un convenio en la Unidad 54 con el que privados de libertad jóvenes adultos van a ser beneficiados por un programa de asistencia por las adicciones a las drogas.

Acompañaron la rúbrica del acuerdo los diputados nacionales **Carlos Kunkel** y **Graciela Giannettasio**, el Subsecretario de Política Criminal e Investigaciones Judiciales, **César Albarracín**, la Jefa del Servicio Penitenciario Bonaerense, **María Florencia Piermarini**, el Director Provincial de Salud Penitenciaria, **Mario Calvo**, y el Director de la Unidad anfitriona, **Pedro Zeolla**, entre otras importantes autoridades.

“Este es el mejor programa de interacción entre el Estado y los jóvenes para luchar contra la droga y rescatar cada uno de los valores que tienen como seres humanos”, afirmó Ricardo Casal.

El titular de la cartera de Justicia y Seguridad les remarcó a los internos presentes que **“todos somos valiosos”** y destacó el trabajo interdisciplinario e interjurisdiccional que tiene como base esta iniciativa: **“es hora de trabajar juntos para mejorar como personas”**, puntualizó.

El convenio permitirá el desarrollo del programa **“Jóvenes Adultos, un lugar donde se aprende a trabajar sin drogas”** y tendrá una etapa inicial en el que psicólogos, terapeutas ocupacionales y asistentes sociales del municipio de Florencio Varela, a través del Centro Varelenso de Rehabilitación Social (**CEVARESO**) realizarán actividades con 40 internos del pabellón 2 y sus familiares. Y luego se prevé avanzar hacia una comunidad terapéutica en todo el establecimiento carcelario.

La implementación del programa, que contempla talleres formativos y recreativos, contará con la intervención de la Dirección Provincial de Salud Penitenciaria y la Secretaría de Salud del municipio.

Nicolás, un detenido de 19 años, oriundo del barrio varelenso Pico de Oro, se acercó a las autoridades y en nombre de los internos agradeció la firma del convenio. **“Ya disfrutamos de algunos encuentros en forma experimental y fue muy provechoso. Queremos un futuro mejor y este es un buen camino”**, afirmó el privado de libertad.



Las autoridades recorrieron las instalaciones donde funcionará el programa



Nuevo diseño curricular para formar **Oficiales** penitenciarios

Este año se implementan cambios en la Tecnicatura Superior en Ejecución Penal



"Esta reconfiguración de la currícula académica pretende formar y capacitar de manera integral y dinámica a los operadores penitenciarios..."

María Florencia Piermarini

La Dirección General de Cultura y Educación aprobó con la resolución n° 114 un nuevo diseño curricular para la formación de los futuros oficiales del Servicio Penitenciario Bonaerense, el que se ha comenzado a dictar el pasado 15 de abril del año en curso.

La Jefa del Servicio Penitenciario Bonaerense, **María Florencia Piermarini**, explicó: *"Esta reconfiguración de la currícula académica pretende formar y capacitar de manera integral y dinámica a los operadores penitenciarios en saberes como: Criminología, Sociología, Historia de las Ideas Políticas, Introducción al Derecho, Derecho Penal, Derecho de Ejecución Penal, Derechos Humanos, Salud en contextos de Encierro y Perspectiva de Género, entre otros"*.

Según se informó, para llevar adelante esta nueva etapa, se convocó a docentes pertenecientes al ámbito académico, así como también del judicial; lo cual redundará en la calidad de la educación de los estudiantes.

"Este nuevo desafío - afirmó Piermarini -, nos impone seguir profundizando y trabajando de manera activa en todo aquello que permita mejorar la enseñanza y posterior formación educativa de quienes transiten como operadores del Servicio Penitenciario Bonaerense".

El rediseño en el contenido de la Tecnicatura Superior en Ejecución Penal tiene el objetivo de concientizar al personal comprometido en el tratamiento penitenciario acerca de las problemáticas sociales, económicas y culturales que atraviesan a los sujetos que se encuentran transitoriamente privados de su libertad.

La Tecnicatura Superior en Ejecución Penal es de nivel terciario y se

curso de manera presencial con una duración de dos años con una carga horaria en horas reloj de 1920. Clave para la nueva propuesta curricular fue la puesta en marcha el año pasado del Consejo Asesor Educativo, que fue creado mediante Resolución N° 1372 del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires.

El mismo se encuentra integrado por los doctores **Claudio Joaquín Bernard, Omar Roberto Ozafrain, Marcelo García, María Laura D' Gregorio y Federico Merlini**, todos docentes y funcionarios del Poder Judicial y con perfil académico.

El Consejo formuló propuestas de reformas de los mecanismos de selección de los docentes, fijó la orientación general de cada uno de los cursos, de modo de garantizar la correcta formación en el respeto de los derechos humanos, las garantías constitucionales y las leyes, y propuso el dictado de materias extra curriculares.



Se completó la **Plana Mayor** del SPB y se **creó** un nuevo **Complejo Penitenciario**

El ministro de Justicia y Seguridad, **Ricardo Casal**, encabezó el 26 de marzo al mediodía el acto de designación de nuevos Directores y Subdirectores Generales y Jefes de Complejos en el Servicio Penitenciario Bonaerense y anunció la creación del complejo carcelario de Campana, compuesto por las unidades 21 y 41.

“Tienen una función social de relevancia donde el profesionalismo y el compromiso deben multiplicarse para revertir la situación de la violencia que se manifiesta en la calle y se transfiere dentro del sistema penitenciario” cuando la persona ingresa detenida, señaló **Casal**, dirigiéndose a los funcionarios. Asimismo, ponderó la *“actitud de trabajo y de vocación”* y exhortó a redoblar esfuerzos para acompañar las transformaciones en la institución.

Por su parte, la jefa del Servicio Penitenciario, **Florencia Piermarini**, instó a los nuevos jefes a seguir trabajando con *“compromiso, profesionalismo, trabajo en equipo y eficiencia”* para continuar *“profundizando las estrategias que venimos desarrollando en pos de la reinserción laboral y en educación”*.



Alberto Páez (izq.), fue nombrado Subdirector General de Asistencia y Tratamiento

En la oportunidad, se designó como Director General de Seguridad al Inspector General (EG) **Miguel Ángel Chia**, y asumieron los siguientes Subdirectores Generales: el Inspector Mayor (EG) **Alberto Páez** (Asistencia y Tratamiento), el Inspector Mayor (EG) **Ramón Giménez** (Complejos Penitenciarios); el Inspector Mayor (EG) **Alejandro Ramírez** (Educa-

ción) y el Inspector Mayor (EG) **Antonio Caczurak** (Recursos Humanos).

En tanto se puso en funciones a los nuevos Jefes de Complejos Penitenciarios: Inspector Mayor (EG) **Marcelo Rotger** (La Plata); Inspector Mayor (EG) **Juan Alberto Aguilera** (Olmos); Inspector Mayor (EG) **Gustavo Gasparini** (Florencio Varela); Prefecto Mayor (EG) **Alejandro Bassi Soto** (Centro); Inspector Mayor (EG) **Eduardo García** (Este) e Inspector Mayor (EG) **Fabián Venzi** (San Martín). En tanto que el Inspector Mayor (EG) **Rubén Fabián Simón** quedó al frente del nuevo complejo de Campana.

De la ceremonia que se desarrolló en el Museo y Archivo Histórico del Servicio Penitenciario participaron, además, los subsecretarios **César Albarracín** (Política Criminal e Investigaciones Judiciales), **Carlos Cervellini** (Justicia); **Emiliano Baioira** (Operativo); **Silvia La Ruffa** (Planificación); el jefe de Gabinete, **Marcelo Leguizamón** y la Auditora General de Asuntos Internos, **Viviana Arcidiácono**.



Casal (centro) encabezó la ceremonia de designación de autoridades penitenciarias

Distinguen a la Escuela N° 734 del Complejo Penitenciario de Batán

A partir de una iniciativa de internos alumnos de la escuela que funciona en las cárceles de Batán, se realizó un proyecto por el que recibieron el Premio Presidencial “Escuelas Solidarias” 2012 del Ministerio de Educación de la Nación

La Escuela Primaria de Adultos N° 734 con anexos en las **Unidades 15 y 50** y en la **Alcaidía Penitenciaria de Batán**, recibió el **Premio Presidencial “Escuelas Solidarias” 2012**, del Programa Nacional Educación Solidaria de la Dirección de Políticas Socioeducativas del Ministerio de Educación de la Nación, gracias a las acciones solidarias que realizan los internos.

Alrededor de 60 detenidos participaron del proyecto solidario que consistió en ilustrar la fábula **“La liebre y la tortuga”**, a partir de 12 cuadros secuenciales que cuentan la historia, con su tradicional moraleja que tiene una gran enseñanza con la perseverancia como factor principal.

El Jefe del Complejo Penitenciario Zona Este, **Antonio Caczurak**, comentó: **“Estoy feliz de esta distinción, ya que se enmarca dentro de la política institucional del trabajo, la educación y el deporte, que son la base de la reinserción social de los detenidos, esto demuestra que queriendo se puede, y va relacionado con una serie de trabajos que se vienen realizando en esta unidad y en otras unidades, a bien de cambiar el sentido del alojamiento penitenciario, y reforzando estos conceptos, que son premisas para incorporar valores”**.

La docente **Anabela Sánchez**, impulsora del proyecto, comentó que **“Surgió a partir de la iniciativa de un alumno, que se fue transmitiendo al resto, con la solicitud de que fuera el Hospital Materno Infantil de Mar del**



El Ministro Sileoni entregó el premio y felicitó a la comitiva del penal de Batán

Plata, es decir los niños que están internados en el nosocomio, los destinatarios de la donación, porque es allí donde han nacido sus hijos y a donde recurren cuando les surge algún problema de salud”.

Además la Coordinadora de Cultura y Educación del Complejo, **Adriana Ramírez**, agregó que se donó también un rompecabezas hecho por los internos para una sala didáctica del hospital.

El Director de la Unidad 15, **Horacio Falcone**, dijo al respecto: **“Estos premios fortalecen el trabajo realizado**



La donación de la fábula al hospital

por el cuerpo docente que día a día trabaja en este establecimiento. Estas acciones solidarias que se generan desde este ámbito, y que contienen las actividades que se realizan en contexto de encierro, cambian un poco el paradigma, en este sentido, de la vida de los detenidos”.

A partir de este proyecto se postuló a la escuela para participar del Premio “Escuela Solidarias” que concursó con otras mil escuelas del país, y quedó entre 13 finalistas, por lo que a fines de noviembre recibió el 2° premio en el Salón Leopoldo Marechal del Ministerio de Educación de la Nación, de la mano del Ministro, Prof. **Alberto Sileoni**, y demás autoridades.

Jonathan, un interno, representó a la escuela y participó de un intercambio con jóvenes que desarrollan las distintas experiencias. Fue acompañado por el Director de la Escuela, **Hugo Velásquez**, el Secretario de Coordinación del Complejo, **Luis Gauna**, docentes y personal de custodia.

Acto de cierre lectivo e inauguración de aulas en Junín

El pasado 10 de diciembre se desarrolló en el Sector **Talleres de la Unidad 13 Junín** el acto del cierre del ciclo lectivo para todos los internos que estudian o reciben algún tipo de capacitación en el Centro de Formación Profesional N° 401 de esa ciudad que tiene una extensión en la Unidad.

Participaron de la ceremonia directivos y profesores del Centro de Formación Profesional y las autoridades de la Unidad 13.



172 internos egresaron de los cursos que ofrece el Centro de Formación Profesional

14

Una totalidad de 172 internos fueron los egresados en los talleres de: Jardinería, Fidería, Operador de PC, Reparador de PC, Productor de plantas de interior, Maestro Pizzero, Rotisero, Instructor de redes Informáticas, Instructor Sanitario, Carpintero de bancos, Electricista montador y Electricista instalador.

El Director de Centro de Formación, **Miguel Elio Oscar**, dirigió unas palabras a los egresados expresando: *“felicito a los alumnos por los logros obtenidos este año, los invito a poner en práctica lo aprendido al momento de egresar de esta unidad y aquellos que se quedan, emprender nuevos desafíos el año próximo”*.



Los talleres tienen nuevas herramientas y maquinarias

Posteriormente se habilitaron tres nuevas aulas y un baño para dicho centro de formación y las autoridades de este lugar pedagógico entregaron herramientas y maquinaria para poder utilizar en los futuros talleres.

El Director de la Unidad, **Miguel Ángel Soberón**, conjuntamente con el Director e Inspector del mentado centro firmaron un acta de compromiso por el espacio cedido, las herramientas recibidas, y el trabajo en conjunto para los distintos cursos que se llevarán a cabo este 2013.

“Es un compromiso para todos” manifestó Soberón, “hoy aquí muchas metas se han cumplido y ya hemos trazado nuevos proyectos, a los internos quiero decirles que esto es una puerta a un futuro importante en la sociedad y está dedicado a ustedes, espero sepan captar todo el aprendizaje que el centro les brinda y los espero en los siguientes talleres”.

A su vez reconoció el trabajo que vienen realizando los profesores y dejó asentado que la Unidad brindará todo el apoyo necesario para que sigan su-

mando alumnos y talleres y agregó: *“no puedo dejar de lado el reconocimiento al personal de la unidad desde el que abre un candado hasta el jefe de Penal o Subdirector del Área Tratamiento quienes constantemente se suman a las necesidades en una entrega constante”*.

Para finalizar, un grupo de alumnos leyó unas palabras: *“agradecemos a los profesores por su apoyo y enseñanza, por tratarnos como un alumno más sin discriminación alguna, en este contexto de encierro; al Director de Unidad por el compromiso humano y las nuevas instalaciones que tan necesarias son para nosotros, y en especial al profesor Plattone quien nos enseñó cómo hacer un jardín, y nos enseñó a usar nuestras propias herramientas de vida para crecer como lo hacen estas plantas que aprendimos a cuidar”*.

Para cerrar el acto se le entregó un cuadro recordatorio al Director **Soberón** por su compromiso con la formación y capacitación de los detenidos y un premio y diploma a unos de los internos que fue elegido mejor compañero por sus propios pares.



Piermarini y De Lucía coordinaron políticas educativas en la U.33

La Directora General de Cultura y Educación bonaerense visitó la cárcel de mujeres de Los Hornos, donde se reunió con la Jefa de este Servicio Penitenciario. Las funcionarias hicieron hincapié en las actividades educativas y aquellas que fortalecen los vínculos entre las detenidas y sus hijos que conviven allí con ellas

En el marco de un encuentro de trabajo con la Jefa del Servicio Penitenciario Bonaerense, **Florencia Piermarini**, la Directora General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, **Nora de Lucía**, visitó las instalaciones de la Unidad 33 Los Hornos, el pasado 21 de noviembre.

Junto a ellas, estuvieron **Ignacio Tranquilini**, Asesor de la Subsecretaría de Política Criminal e Investigaciones Judiciales, el Jefe de Complejo Penitenciario, **Marcelo Anselmo**, y el Director de la Unidad, **Esteban Gural**.

Según se informó, en la reunión se profundizó el trabajo que se viene realizando en conjunto y se destacaron las particularidades de esa cárcel que aloja cerca de 250 mujeres, y unos 80 niños y niñas transitan la particular situación de residir con sus madres privadas de la libertad.

Las autoridades recorrieron el sector escuela del penal. Allí funciona la EGBA N° 702 que posee una matrícula de 75 internas, divididas en tres turnos; la EEM N° 19 con 45 alumnas, en el turno tarde; y el CFP N° 404 que brinda diversos oficios a las detenidas, como peluquería, manicuría, costura, inglés, computación y marketing.

La Directora **De Lucía** felicitó al personal a cargo del colegio, se interesó en las necesidades del establecimiento y se comprometió a conseguir mobiliario y banderas.

Las autoridades también focalizaron en las actividades destinadas a los



De Lucía dialogó con el personal penitenciario y docente de la escuela de la U.33

niños. En este sentido, se señaló que hay continua revisión de prácticas cotidianas y acuerdos interinstitucionales para garantizar la atención de sus necesidades y el fortalecimiento del vínculo familiar. También se destacó que los niños concurren a jardines maternos e infantes dependientes de la Dirección General de Cultura y Educación.

Piermarini y De Lucía estuvieron en la beboteca, donde señalaron de Educación que se colaborará con libros y juguetes. Además, se acordó la construcción de una sala infantil, un espacio físico adecuado para el desarrollo de diversas actividades de educación no formal que complementará las actividades realizadas en los jardines.

También participaron del encuentro la Lic. **Adriana Corral**, Directora Provincial de Educación Inicial; Lic. **Vilma Pailos**, Asesora de la Rama; la Prof. **Graziela Brena**, del Espacio de Investigación y Desarrollo Curricular “La

Ronda”; Lic. **Claudia Molinari** de la UNLP; por la escuela de la U.33 estuvieron la Prof. **Claudia Sita**, la Prof. **Mirta Lucuix** y la Prof. **Iris Caparroz**.

La U.33 cuenta con diversas iniciativas dependientes de la Dirección General de Cultura y Educación, como el Servicio Agregado de Atención Temprana, de la Escuela Especial de la zona; el taller “La Ronda”, dirigido al desarrollo de la expresión oral y del lenguaje de madres e hijos, a cargo de Educación Inicial; y el espacio de juegos los hijos de las detenidas mientras éstas concurren a la escuela, con cargo docente de Educación de Adultos.

Asimismo, desde la Jefatura del SPB, a través del Programa de Perspectiva de Género, a cargo de **Verónica Bozzo**, se sostiene la importancia de garantizar el acceso a la educación enriqueciendo el intercambio comunicacional y las rutinas de juego de los niños.

La notable historia de Daniel Escobar de la cárcel a la universidad

Se trata de Daniel Escobar, un interno que cumple una condena por delitos de la propiedad en el penal de Bahía Blanca. Por reincidir al hurto, su historial lo encuentra once años detenido en distintas localidades de la Provincia. Le restan nueve materias para recibirse de abogado



Luego de la capacitación, los internos obtuvieron sus respectivos certificados

El interno **Daniel Escobar**, de 39 años, cumple su condena desde hace siete en la Unidad 4 Bahía Blanca. Próximamente se recibirá de abogado. Tiene sus raíces en Vicente López, pero actualmente está lejos de sus tres hijos de entre 10 y 15 años porque lucha en la cárcel por saldar sus errores del pasado y comenzar una nueva vida cautivado por la formación y el estudio.

En 2007, ingresó a la UNS para estudiar Derecho, y se convirtió en el "ejemplo" de más de dos mil estudiantes que representa, tras ser elegido consejero departamental por el claustro alumnos.

Escobar es suelto, ocurrente y dispuesto, desde la Unidad bahiense recordó su historia y reveló sus deseos, próximo a recuperar su libertad en marzo.

¿Cuál fue el disparador que te empujó a comenzar una carrera de grado dentro de la cárcel?

Daniel Escobar: *El cambio de mi vida comenzó en 2006, cuando por problemas de conducta me trasladaron lejos de Buenos Aires, a la Unidad 4 de Bahía*

Blanca. Soy reincidente, tengo varias causas por delitos por la propiedad. Estoy a cargo del juzgado de ejecución de Morón, en una causa unificada con Capital y Provincia, y en 2006 mis ideas y pensamientos cambiaron.

En noviembre de ese año, formamos un centro universitario en la Unidad, porque ya tenía conocimiento acerca del tema por mis detenciones anteriores, y con colaboración de varios internos, iniciamos la creación del centro. Por eso en 2007 (un año después de ingresar al penal bahiense) decidí comenzar la carrera de Derecho en la UNS, y a partir de allí cambié mi forma de pensar, no pienso como un delincuente, algo pasó en mi cabeza que me hizo tener contacto con un nuevo mundo intelectual, me sentí útil, efectivo.

El estudio me cambió la vida, y hoy elijo eso, sino venís a la cárcel y te rodeas de personas que delinquían, y seguís el mismo camino hacia lo peor, porque

salís y te vinculas de nuevo con gente que hace las cosas mal. Hoy elijo estar en un mundo diferente.

Tenés tres hijos de 15, 12 y 10 años que viven en la localidad de Pilar, lejos de tu realidad ¿Cómo es tu relación con ellos?

D. E.: *Voy a visitarlos cuando puedo, ahora más seguido, porque me otorgaron un régimen de salidas discontinuas de lunes a sábados, donde puedo realizar mis actividades. Lo primordial es inculcarles valores, que antes no podía. ¿Cómo voy a poder inspirarles valores si no trabajaba y me dedicaba a robar?*

Estuve tres años sin verlos, en las detenciones anteriores iban a visitarme a las cárceles de los distintos distritos donde me encontraba detenido, y ahora les mando notas que me hacen algunos medios de comunicación, para que se enteren de lo que digo y hago acá adentro.

A veces no me da la cara (silencios).

Mi mensaje es demostrarles que se puede, que yo pude, que me voy a "portar bien" y voy a seguir adelante. Aunque parece un discurso formalizado, por que sé que algunos lo ven y sienten así, ya no robo, no me cuesta no robar, no lo siento, porque tengo cubiertos vacíos que antes no me daba cuenta que estaban vacíos y uno intenta taparlos con plata, y tratar de tapar cosas con plata, implica robar.

Tengo muchas ganas de traerme a mis hijos acá, porque aquí se vive el mundo de la universidad, está constantemente en el medio. Me pasa algo que antes no me sucedía, ahora puedo planificar (risas), eso en mi vida anterior no existía, y lo estoy viendo a mis 39 años.

En marzo la Justicia te otorga la libertad ¿Especulaste con el mundo exterior y con la reinserción social?

D. E.: *Pienso que es más difícil superar la autodiscriminación, que la de los demás hacia mí. La propia discriminación y para con el otro, hace que me cierre puertas solo, me genera más miedo que la que puede tener la sociedad conmigo, porque yo ya demostré que puedo hacer las cosas bien, que si bien tengo un pasado oscuro, ahora cambié, soy otra persona, soy visible en la universidad.*

Yo no vivo el mundo de la cárcel. Desde 2009 y junto a otros internos, estoy en un régimen abierto que no tiene rejas, así que puedo afirmar que hace mucho tiempo que me dieron "libertad", y eso me lo gané yo mismo, demostrando que pude cambiar y llevándome lo máspreciado y reconfortable que es sentir que la gente te conoce por lo que verdaderamente sos.

En 2006 eras trasladado a Bahía Blanca por "mala conducta", y hoy

sos integrante del Consejo Departamental de Derecho de la UNS. Un gran cambio en tu vida...

D. E.: *Si, realmente no podía creer donde estaba, porque en este ámbito se toman decisiones muy importantes respecto a la universidad, soy representante de casi dos mil alumnos, hay una gran seriedad en el trabajo, siento que me superé. Represento las necesidades de los alumnos, y eso me hace feliz.*

Tu pasado te encuentra con un total de once años detenido. Tu presente, próximo a recuperar tu libertad y a conseguir el título de abogado ¿Cuál es tu mayor deseo?

D. E.: *Tener paz en mi corazón. No es fácil cambiar de vida de un día para el otro, uno tiene conflictos internos que lo traban permanentemente, pero quiero y elijo esta vida, quiero seguir así.*

Fuente: BA Noticias

Rinden examen 26 privados de libertad en la facultad de Periodismo

En el marco de las actividades educativas que se desarrollan en las cárceles bonaerenses el 14 de febrero se presentaron a dar examen en la facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata 26 privados de libertad de doce unidades penitenciarias.

Según se informó se trató del primer llamado de exámenes finales del año de esa carrera y tuvo lugar en la sede de diagonal 113 y 63 de la capital provincial (foto).

A la mesa se presentaron un interno de la Unidad 1 Olmos, dos mujeres de la Unidad 8 Los Hornos, cinco internos de la Unidad 9 La Plata, uno

de la Unidad 12 Gorina, cuatro de la Unidad 18 Gorina, cinco del Complejo Penitenciario Florencio Varela, dos de la Unidad 26 Olmos, una de la Unidad 33 Los Hornos, uno de la Unidad 39 Ituzaingó y cuatro de la Unidad 45 Melchor Romero.

De acuerdo a un informe elaborado por la Subdirección General de Educación del Servicio Penitenciario Bonaerense, 1314 privados de libertad cursan alguna carrera universitaria. En el caso de las cárceles ubicadas en las inmediaciones de la capital provincial, las detenidas e internos tienen la posibilidad de estudiar abogacía, sociología, profesorado de historia o periodismo, luego de un

convenio firmado entre el Ministerio de Justicia y Seguridad de la provincia de Buenos Aires y la Universidad Nacional de La Plata.





Capacitan a presos bonaerenses para ser Promotores Comunitarios de Salud



Más de 70 privados de libertad se recibieron de promotores

Hasta el momento se dictaron cursos con certificación oficial en las Unidades 9, 18 y 33. El objetivo apunta a mejorar el acceso a la salud intramuros y en las comunidades abiertas. Más de 70 privados de la libertad ya son Promotores

18

Dependientes de la Dirección General de Salud Penitenciaria, a través del Departamento de Medicina Asistencial, las capacitaciones para convertirse en Promotores Comunitarios de Salud finalizaron exitosamente en varias unidades penitenciarias de la Provincia, en diciembre del año pasado.

Desde el 2010 se viene implementando el **Programa Para La Formación De Promotores De Salud En Contexto De Encierro**, dictados por el docente **Federico Delocca**, que apunta a que los líderes naturales de una comunidad asuman un rol protagónico para elevar sus condiciones de vida, en este caso, la accesibilidad a la salud, generando un efecto multiplicador en el resto de las personas.

En la **Unidad Femenina 33** de Los Hornos, la experiencia fue tan fructífera que las propias internas solicitaron que el curso se reiterara. Así fue como en diciembre pasado se recibió una promoción de 12 internas, que se suman a los más de 70 privados de la libertad que ya cuentan con la acreditación correspondiente del curso finalizado, en estos últimos dos años. La idea es que exista 1 promotor cada 50 internos.

La formación y capacitación de estos promotores, que actúan como nexo entre los internos y el área de Sanidad de los penales, apunta a la ejecución de tareas tendientes al fomento y desarrollo de mejores condiciones de salud individual, familiar y comunitaria, como por ejemplo lograr un efecto multiplicador de conductas sanitarias saludables entre los privados de la libertad, reinsertar socialmente a los internos promotores capacitándolos para su futuro, ocupar el tiempo ocioso del privado de su libertad en un trabajo con una salida laboral futura, mejorar el diagnóstico precoz, implementar acciones preventivas en el cuidado de la salud, favorecer la adquisición de conductas saludables, favorecer la adherencia a los tratamientos, entre otros.

Las clases se extienden durante 2 meses, 1 vez a la semana, durante 3 horas y la cursada consiste en clases prácticas; con conferencias introductorias, talleres y estudio independiente, donde el profesor **Delocca**, junto a 2 asistentes sociales y una médica que colaboran en las clases, les proveen a los alumnos material impreso e inclusive se

les otorga material audiovisual para que luego lo puedan reproducir al resto de la población carcelaria, replicando los conocimientos adquiridos y comenzando a cumplir su función de promotores.

Los contenidos que se abordan en el curso son: el promotor de salud, salud y bienestar, salud materno-infantil, vacunación, nutrición e higiene alimentaria, salud reproductiva y enfermedades de transmisión sexual - HIV/SIDA, adicciones, alcoholismo y automedicación, primeros auxilios y repercusión emocional frente a la privación de la libertad. Luego de la evaluación final, una vez aprobado el curso se les entrega certificado oficial.

Cabe destacar que está previsto para este año que se inicien estos cursos en 4 cárceles bonaerenses más.

El tiempo aprovechado en cursos o capacitaciones por los detenidos es una parte vital del tratamiento penitenciario y junto al deporte y la cultura conforma aspectos básicos de la formación de la persona en cualquier contexto y más aun en contexto de encierro.



Internos de San Martín donaron muebles y casillas de madera

Tres talleres de carpintería y tapicería autogestionados por personas privadas de su libertad de la Unidad 46 entregaron mobiliario infantil y dos casillas para niños de la región. En un proyecto en el que trabajaron junto a otras organizaciones, se incentiva la formación laboral y reinserción social



El Director de la U.46 felicitó a los internos

En el marco del programa “**Construyendo sueños**”, un grupo de internos alojados en la Unidad 46 San Martín realizó el viernes 15 de marzo una importante donación de muebles a distintas instituciones de la región.

En este proyecto solidario trabajaron más de 40 detenidos que participan en los talleres de tapicería y carpintería: “**El trébol. La esperanza**”, “**Por una sonrisa**” y

“**Raíces del corazón**”. Para concretar la donación, recibieron la colaboración de la Fundación Comprometerse Más y la Fundación Argentina María Montessori.

Fruto del esfuerzo en conjunto, diez organizaciones territoriales bonaerenses recibieron mesas, sillas y sillones infantiles, entre otros artículos, y dos casillas de madera, una para el merendero “**Los amigos**” de San Martín y otra para una familia de Don Torcuato que vive en situación de calle.

“**Vimos que si una madera puede cambiar, nosotros también podemos**” comentó uno de los internos miembros de “**Raíces del corazón**”, donde a partir de la llegada de los pallets, reciclan la madera y crean sillas, mesas y sillones para donar a los niños más necesitados.

La apertura del evento estuvo a cargo del impulsor de la iniciativa **Juan Manuel Casolatti**, presidente de la Fundación Comprometerse Más de San Miguel, quien felicitó a los internos por estos cuatro últimos meses de trabajo involucrados en la donación. A continuación el Director de

la Unidad 46, **Julio Altamirano**, agradeció a los presentes por acercarse al establecimiento y cooperar en pos de la reinserción social de los privados de libertad.

En la ocasión, también habló **Constanza Carballo**, presidenta de la Fundación Argentina **María Montessori**, y luego tres internos, **Eduardo Ezeiza**, **Daniel Robert** y **Eduardo Márquez**, se expresaron en representación de sus compañeros presentes en el patio del penal.

Asimismo, estuvieron en el acto, el Jefe del Complejo Penitenciario Conurbano Bonaerense Norte, **Ramón Giménez**, el Director de Trabajo Penitenciario, **Miguel Magdalena**, la Jefa de Capacitación Laboral, **Blanca Forestiere**, la jueza de ejecución penal de San Martín, **María del Carmen Rodríguez Melluso**, entre otras autoridades penitenciarias, judiciales y municipales.

Entre las instituciones beneficiadas se encuentran: Fundación CADENA, Parroquia San Juan Bosco y de Belgrano, Asociación Civil ACER, Asociación Civil Familias de Esperanza, casas del niño de Ballester y Boulogne, entre otras.

Nueva entrega solidaria

El 12 de abril se efectuó en la U. 46 la entrega de muebles al Padre “Pepe”, quien desarrolla tareas pastorales y comunitarias en villas de emergencia, con el objetivo de solidarizarse con los damnificados por las inundaciones.

Al acto asistió la Jefa del Servicio Penitenciario Bonaerense, María Florencia Piermarini, el Jefe de Complejo Penitenciario San Martín, Fabián Venzi, el Defensor General de San Martín, Juan Casolati y el Padre Pepe.

Se donaron diez mesas, 25 bancos, juegos didácticos, silloncitos, cercos, que serán ubicados en comedores, jardines de infantes, familias carenciadas, merenderos y casillas.

Eduardo, uno de los internos, pidió a las empresas e instituciones que puedan colaborar con maderas, clavos, herramientas o máquinas de carpintería, para poder construir cinco casillas por semana para los inundados de La Plata.





Las cárceles de Baradero y Saavedra realizaron donaciones a instituciones locales

Mediante distintas tareas solidarias internos de la Unidad 19 y de la Unidad 11, saldan su deuda social colaborando con un hogar de niños y un taller comunitario

Días previos a la Nochebuena un grupo de privados de la libertad alojados en la **Unidad 11 Baradero**, le hicieron llegar a un hogar de niños local, varios juguetes producidos por ellos mismos en el taller del penal, a fin de que tengan la posibilidad de celebrar la Navidad con los ansiados regalos.

La institución fue el “**Hogar del Niño Juan XXII**” de la localidad de Baradero, a la que fueron los internos **Adrián Musumessi** y **Rubén Lugones** acompañados por personal de la unidad para realizar la entrega, a cargo del Jefe de Vigilancia y Tratamiento, **Walter Vizconti** y el Coordinador del Programa Casas por Cárcels, **Juan López**.

Durante el 2012, fueron producidos en el taller del penal una gran cantidad de juegos didácticos, la mayoría en madera, que conformaron gran parte de esta donación.

La entrega se concretó gracias al respaldo de las autoridades del penal, tanto del Director, **Alberto Gauna**, como del Subdirector del Área Asistencia y Tratamiento, **Luís Portal**, junto a la colaboración del personal del área de seguridad que acompañó a los detenidos para garantizar la realización del evento en un clima de cordialidad.

Asimismo, la docente del hogar **Flavia Santín** se mostró agradecida por el gesto y expresó: *“Realmente estos niños hoy serán felices por recibir estos juguetes, lo veo en sus caras y me da mucha emoción también saber que quienes los han realizado se sienten útiles con ello y les ayuda también de alguna u otra manera a sobrellevar estos días de encierro”*.



Internos y penitenciarios llevaron la donación al hogar de niños de Baradero

Ayuda a los más necesitados

Personal e internos de la **Unidad 19 Saavedra**, se encuentran realizando tareas de restauración y mantenimiento de frente y exteriores, en labores de pintura, techado, restauración de canaletas y reparación de paredes para el “**Taller Protegido un Nuevo Sol**” de la localidad de Saavedra.

Las tareas se efectúan en el marco de actividades sociales, solidarias que desde la institución se realizan con el fin de colaborar activamente con la comunidad. En este caso desde los talleres que funcionan en el penal con la finalidad de lograr un mejor y más

efectivo proceso de revinculación social, ya que dichas tareas son realizadas por dos internos que se encuentran próximos a obtener la libertad y cuentan con muy buena conducta, quienes expresaron su intención de trabajar con fines solidarios, para colaborar con las entidades que requieren de ayuda.

Al respecto, el Director de la Unidad 19, **Marcelo Gorosito**, dijo: *“Estas tareas forman parte del plan de actividades solidarias que tenemos forjado, con el firme objetivo de ayudar y colaborar con las instituciones que lo necesiten, como el “Taller Protegido un Nuevo Sol”; resaltando que dichas tareas se efectúan por solicitud de los internos quienes se interesan en saldar su deuda con la sociedad, mediante el trabajo solidario”*. Y destacó que *“desde la Unidad 19 seguiremos en esta tarea aportando nuestro granito de arena para lograr una mejor vida en sociedad”*.

Que son los talleres Protegidos?

Son entidades estatales o privadas bajo dependencia de asociaciones de bien público y sin fines de lucro, que tienen como finalidad la producción de bienes y/o servicios cuya planta está integrada por personas con discapacidad física y/o mental.

Detenidos entregaron mochilas y juegos en goma eva para niños

Con la convicción de que una donación es una de las mejores muestras de solidaridad que pueden existir, los detenidos de la **Unidad 41** que participan del taller de costura “Espacio de Libertad” y del emprendimiento de cotillón “El Alfarero”, realizaron una donación para niños carecientes atendidos por la comunidad “Asamblea de Dios”.

El viernes 7 de diciembre, el Jefe de Vigilancia y Tratamiento, **Nicolás Salva**, y la Delegada de Cultura y Educación, **Cynthia Evers**, recibieron a los representantes de la comunidad religiosa y los acompañaron hasta los talleres donde fueron recibidos por los internos que participan en cada uno de ellos, para realizar la donación de los elementos elaborados para los pequeños.

Se hicieron presentes en la unidad en representación de la “Asamblea de Dios”, el matrimonio de

Jorge Madero y **Graciela Sánchez**, quienes trabajan en la escuelita evangélica donde atienden a alrededor de 100 niños todos los sábados y domingos. Además, esta comunidad acompaña espiritualmente al pabellón 7 del penal acercándose los sábados para asistir a los internos en la celebración del culto.

En esta ocasión el taller de cotillón “El Alfarero” preparó 50 presentes en goma eva y el de costura “Espacio de Libertad” confeccionó 40 mochilas para niños de jardín, todo con mucha dedicación y creatividad. Los elementos fueron recibidos con emoción y agradecimiento por parte de los representantes de la comunidad evangélica, para que sea regalada a los niños que allí acuden.

El Jefe de Vigilancia y Tratamiento mostró su satisfacción por la tarea re-



La entrega en los talleres del penal

alizada y alentó a los internos a continuar con aquellas actividades que les hacen sentir bien, por saberse útiles para otros y así afianzar su camino de reinserción social.

Luego de la donación, los beneficiarios y los internos se acercaron hasta la radio que funciona en la unidad y se prestaron a una entrevista con el equipo “Periodismo UP41” donde además de comentar lo expuesto, manifestaron sus necesidades y su disposición a seguir trabajando.



En el marco de un trabajo interinstitucional, el pasado viernes 14 de diciembre en el Salón de Usos Múltiples del Hogar de Ancianos de General Alvear se llevó a cabo la donación de 60 juegos didácticos confeccionados por los internos de la Unidad 30 para los abuelos que se allí residen.

Confeccionaron juegos didácticos a hogar de ancianos de Alvear

La entrega es el resultado de un proyecto diseñado entre la Dirección del Hogar a cargo del **Doctor Gustavo Difino** y la Jefatura de la Unidad 30 de la que es responsable **Alejandro Bassi Soto**, contando con el respaldo de la Municipalidad de General Alvear y la Jefatura del Complejo Zona Centro del Servicio Penitenciario Bonaerense.

En la entrega participaron el **Dr. Difino**, el Subdirector de Asistencia y Tratamiento de la Unidad 30, **Manuel Guevara**, con personal de la oficina de Recursos Humanos, el grupo de jóvenes que conforman el proyecto Enviñon y los abuelos.

Difino agradeció y resaltó que estos juegos son una herramienta muy importante y de mucha utilidad para que los abuelos puedan estar entretenidos, siendo un objetivo importante en el desarrollo del equipo de trabajo del establecimiento. Por su parte, **Guevara** manifestó la importancia de participar de este tipo de proyectos, ya que además de acercar a la entidad con la comunidad, es una posibilidad para que las personas privadas de la libertad puedan sentirse útiles dentro de esta sociedad, lo que constituye una meta fundamental en la labor diaria penitenciaria.



Taller de Costura y Reciclado de Prendas

“Cambio” entrevistó a la coordinadora del Taller de la cárcel de mujeres de Batán y a una ex interna que participó de él. Ambas resaltaron la importancia de éste para las privadas de la libertad, tanto en su vida en la Unidad como fuera de ella



Las internas ya donaron unas 5 mil prendas

Hace cinco años comenzaba a funcionar en la Unidad 50 de Mujeres, el Taller de Costura y Reciclado de Prendas del que actualmente participan cinco internas, coordinado por Gabriela de León.

Este taller surge por “casualidad” según expresa: *“Había una academia de peluquería que iba a cortar el pelo gratis a barrios y escuelas humildes, y le pedí que vinieran a la Unidad. Muchísimas internas participaron ese día y el grupo de peluqueros quedó encantado. La dueña de la academia, Dora Scarlatta, que era la presidenta de la Cruz Roja en Mar del Plata, me dijo que recibían muchas donaciones de ropa para adultos pero muy poco para chicos y que ellos tenían máquinas de coser y nos podían proveer de algunos materiales. Hablé con el director y en junio del 2008 empezamos a trabajar en un salón de la escuela. Lo que hacemos es tomar una prenda de adulto, la desarmamos y con la tela cortamos otra prenda talle pequeño y volvemos a armar.”*

Con los años el taller se fue afianzando, nos comenta Gabriela. *“Al principio, vino una señora que les empezó a enseñar a hacer moldes, pero después no pudo venir más y yo quedé con un salón lleno de ropa, seis máquinas de coser y diez internas con ganas de trabajar. Al principio las cosas salían medio feas pero con práctica y ganas aprendimos todas juntas”.*

Al inicio recibían donaciones de ropa por parte de la Cruz Roja, *“pero a medida que pasaba el tiempo la gente se fue enterando del trabajo que realizábamos y cuál era el destino, y comenzamos a recibir de empleados, de vecinos, de la Iglesia”.*

Además, la Cruz Roja las provee de lana industrial con la que se tejen mantitas para bebés que son donadas al Hospital Materno Infantil. *“En varias oportunidades, cuando fuimos a llevar las bolsas con aproximadamente seiscientas prendas al Hospital, nos acompañaron las internas, y nos recibió el Director del Hospital. Fue muy emotivo porque el Director les habló muy bien, les agradeció y las abrazó una por una. Fue un hermoso reconocimiento no sólo del Hospital sino también de la Unidad que generó todo para que pudieran ir”.*

En este taller participó Mirta, que recuperó su libertad hace tres años. En la actualidad esta ex interna ha montado su propio taller de costura en su casa en Castelar, el que cuenta con dos máquinas de coser industriales, las que pudo comprar por medio de una gestión realizada ante el Ministerio de Acción Social.

Comenta que la habilidad de la cos-

tura la aprendió *“de chica, me enseñó mi madre”.* En el 2008 Mirta llegó a la Unidad, y le propusieron integrar el taller. Recuerda que le *“encantó la idea. El taller significaba una libertad bárbara, una posibilidad, confianza por los elementos con los que trabajábamos sobre todo”.* El taller se desarrollaba tres días por semana, pero Mirta resalta la confianza depositada en ella ya que podía asistir más veces. Había una apropiación de ese espacio, *“iba y estaba horas. Ahí había cocina con un anafe, té, maté cocido”.*

A través de los años, el Taller de Costura y Reciclado de Prendas ha sido importante para las internas en su cotidianidad. *“Durante mucho tiempo todas ellas tenían otros oficios, es decir que no ganaban nada (económicamente) por ir al taller, y sin embargo no faltaban jamás, ya que los días que no voy, se llevan lana y tejen en su pabellón”.* destaca Gabriela de León. El taller las ha provisto de un oficio mediante el cual sentirse útiles y obtener herramientas que les permitan desenvolverse en una futura vida en libertad, tal el caso de Mirta.

Desde que el Taller comenzó a funcionar hasta la actualidad se han confeccionado y donado cinco mil prendas según destaca su coordinadora, *“¿nada mal no?”.*





Privados de la **libertad** y penitenciarios premiados en **concurso literario nacional**

Se presentaron al certamen más de un centenar de obras. La ceremonia fue presidida por la Directora Provincial de Política Penitenciaria, Daniela Angeli, postulando las actividades culturales como instrumento de superación personal



Luego de la entrega de premios se realizó una exposición de los trabajos

Organizado por el Ministerio de Justicia y Seguridad de la provincia de Buenos Aires, a través de la Dirección de Población Carcelaria, se realizó por segundo año consecutivo la entrega de premios del concurso literario *“Cuenteros, Verseros y Poetas”*, en la **Unidad 23 Florencio Varela**, en un acto que se llevó a cabo el 10 de enero.

En la ceremonia estuvieron presentes la Directora Provincial de Política Penitenciaria, **Daniela Angeli**, el Jefe del Complejo Penitenciario Florencio Varela, **Alejandro Ramírez**, el Director de la Unidad 23, **Ricardo Gómez**, el Director de Educación del SPB, **Víctor Villar**, la Jefa del Departamento Cultura del SPB, **Gabriela Ríos**, y el Coordinador del concurso literario, **Alberto Sarlo**.

Los ganadores del concurso obtuvieron 4000 pesos en efectivo para el primer premio, 500 pesos para el segundo y tercer lugar, y diplomas de menciones especiales para las obras

destacadas tanto en la categoría “cuentos” como en la de “poesía”.

El jurado estuvo integrado por seis miembros de los cuales cuatro pertenecen a la editorial *“Cartoneros, Verseros y Poetas”*, emprendimiento integrado por privados de la libertad de la Unidad 23, y los dos restantes fueron figuras destacadas de la cultura.

En el evento se le hizo entrega del primer premio en la categoría Cuentos a la agente **Elizabeth Márquez**, por su

obra *“Tormentos”*, de la Unidad 30 General Alvear (ver recuadro); el segundo premio fue para el interno **Francisco Martínez Loydi**, de la Alcaldía Batán, y el tercer premio para **Julián Salvatierra Danderfer**, de la Unidad 17 Urdampilleta. Asimismo, recibieron menciones especiales los internos **Marcelo Fabián Tobares**, de la Unidad 48 San Martín, **Luis Salvador Sorhondo Seoane**, de la Unidad 25 Olmos, **Omar Horacio Taborza Gutiérrez** de la Alcaldía Junín, y **Ezequiel David Tessore Vivas**, de la Unidad 3 San Nicolás.

En la categoría poesía el 1er premio fue para la interna **Cintia Verónica Pedrozo Pineda**, de la Unidad 47 San Isidro, por su obra *“Luchando cuerpo a cuerpo”*, el 2do premio fue para **Juan Anibal Valenzuela** de la Unidad 46 Junín, el 3er premio lo recibió **Lucio Matías Vielma** de la Unidad 36 Magdalena y la mención especial fue para el interno **Alexis Darío Martínez Martín**, de la Unidad 13 Junín.

Cabe destacar que el requisito para concursar fue la presentación de un cuento o poesía, propuesta que tuvo gran aceptación ya que se presentaron más de un centenar de trabajos.

General Alvear tuvo una participación destacada

La agente **Elizabeth Márquez** se llevó el primer premio con el cuento “Tormentos: ¡Realidad!... ¿Fantasía?”. Asimismo dos alumnos de las escuelas que funcionan dentro del establecimiento carcelario fueron galardonados: uno de ellos lo hizo con un poema y el otro con un cuento. **Márquez**, también se desempeña en las escuelas del penal, y comentó que esta fue la primera experiencia de participar en un certamen pero

ya tiene en mente un próximo cuento para volver a concursar el año próximo.

El Director de la Unidad, **Alejandro Bassi Soto**, también manifestó su respaldo y felicitó a los participantes destacando que *“Seguiremos apoyando y acompañando actividades como éstas ya que son positivas tanto para el personal penitenciario como para las personas privadas de la libertad, en el camino a su reinserción a la sociedad”*.



Tratamiento penitenciario **mixto**: internos e internas comparten **aulas,** **trabajo y recreación**

Las Unidades 3 San Nicolás, 4 Bahía Blanca, 5 Mercedes, 40 Lomas de Zamora, 45 Melchor Romero, 46 San Martín, 47 San Isidro y 54 Florencio Varela, del Servicio Penitenciario Bonaerense, cuentan con anexos para el alojamiento por separado de hombres y mujeres, a quienes se les brinda actividades en común.

24

En cumplimiento con los pilares del tratamiento penitenciario, las actividades destinadas a ambos sexos se han profundizado especialmente en lo que respecta al ámbito educativo y a la formación laboral. Cada una de estas tareas ofrece distintas herramientas a los internos e internas que les serán útiles al momento de recuperar su libertad, con el fin de lograr una real reinserción social, conforme al objetivo planteado por el Ministro de Justicia y Seguridad bonaerense, **Ricardo Casal**, que “**el que salga no vuelva**”.

Según la Coordinadora del Programa de Perspectiva de Género de la Subdirección General de Educación del SPB, **Verónica Bozzo**, en las cárceles que alojan hombres y mujeres se fomenta que las actividades culturales, educativas y de capacitación laboral, así como todas aquellas de aproximación psicosocial a la libertad, sean mixtas, dado que la mayoría son realizadas por instituciones, organismos y organizaciones no gubernamentales externas al sistema penal que están habituados a que estas dinámicas no se separen por sexo.

Esto beneficia a los internos que participan en los distintos cursos y talleres, ya que “**el hecho de que se per-**

Distintas cárceles bonaerenses alojan tanto hombres como mujeres privados de su libertad. En estos lugares se impulsan las actividades mixtas cuyos resultados formativos son considerablemente positivos y reducen cualquier tipo de conflicto entre los participantes



En el verano más de 70 internos realizaron el curso de higiene y manipulación de alimentos en San Martín

mita a varones y mujeres ser parte de la misma actividad fortalece estilos de interacción normales de convivencia. Notablemente en los lugares donde existen estas actividades se reducen las tensiones y aumenta el potencial de diálogo entre pares y con actores institucionales” afirmó **Bozzo**.

Las Unidades 3, 4 y 5 son las que comenzaron a trabajar con modalidad mixta en el ámbito de la educación en contexto de encierro, en todos los niveles educativos – primario, secunda-

rio, terciario y universitario- incluyen a ambos sexos desde que se inauguraron los anexos femeninos en esos establecimientos originariamente masculinos. Con la creación de las Unidades 40, 46, 47 y 54, se fueron replicando estos modelos de interacción. En el caso de la Unidad 45, sólo la experiencia universitaria es de carácter mixto.

En lo que respecta a los cursos que proponen distintos oficios a los detenidos, la Jefa de Capacitación Laboral



de la Dirección de Trabajo de la Subdirección General de Trabajo Penitenciario, **Blanca Forestiere**, destacó los realizados en la Unidad 54, pionera en esta tarea tratamental con matrícula mixta, y en las Unidades 46 y 47.

En el 2010 se realizó en la Unidad 54 el primer curso mixto de la Fundación UOCRA (Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina) en un penal. Fue un curso de Pintura de Obra en el que además se resaltó la importancia de capacitarse y acceder a un trabajo en blanco y con los elementos de seguridad correspondientes. En la Unidad 46 se realizó un curso de Higiene y Manipulación de Alimentos mientras que en la 47 tuvo lugar también un curso de Pintura de obra, con una matrícula de 25 internos e internas. En estas cárceles también se llevaron a cabo cursos mixtos de Repostería y Pastelería, en el marco de un convenio con la Unión de Trabajadores del Turismo, Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina (UTHGRA).

“Los resultados de las capacitaciones laborales mixtas son extraordinarios y mejoran la calidad del curso, los internos participan de otra forma, trabajan más y con mayor respeto, muestran soltura y buen desempeño”, expresó Forestiere.

También en el aspecto cultural se nota un resultado positivo cuando se integran internos e internas en una misma actividad. Así lo señaló la Jefa del Departamento Cultura de la Subdirección General de Educación del SPB, **Gabriela Ríos**: ***“Se observa una educación y un respeto mutuo realmente destacable, y no se genera ningún tipo de conflicto entre los participantes. Por el contrario, hay otro estímulo e interés en el grupo, que sirve, que es positivo, en general se esmeran más y demuestran mayor entusiasmo”***.

En esta área se destacan los talleres de teatro. En la Unidad 5, el grupo religioso **“Beato Ceferino Namuncurá”**

funciona desde el 2006, con 18 internos, a cargo del tallerista **Hugo Salvo**, y otro grupo, **“Renacer”**, se originó en el 2005, está conformado por 15 detenidos y su directora es Gabriela Lorusso. En la Unidad 4, el taller de teatro **“El Núcleo”** tiene una matrícula mixta de 9 internos, a cargo de **Pamela Blanco** y **Susana Rubio**. También en la Unidad 54 se conformó hace poco tiempo un espacio teatral para ambos sexos.

En cuanto al área deportiva, si bien no se efectúan actividades programáticas para ambos sexos, sí se realizaron distintos encuentros mixtos interunidades que también se destacaron como experiencias significativas para los privados de libertad, como un campeonato de voley en la Unidad 33 Los Hornos (mujeres), realizado en mayo, y uno de fútbol en noviembre en la Unidad 36 (hombres).

Experiencias inéditas en la Unidad 46

En esta cárcel los hombres y mujeres comparten las aulas de la EPPA N° 721 y el CENS N° 460. También participan juntos en espacios educativos, laborales, culturales y de esparcimiento.

El taller de Braille cuenta con 15 internos. Comenzó hace tres años cuando el psicólogo **Maximiliano De Falco** enseñó a leer y escribir en Braille a dos internos, **Omar R.** y **Maximiliano P.**, que continuaron capacitando a otros en la confección de libros y mapas para donar a escuelas. El de Alfabetización nuclea 25 privados de libertad, con apoyo de voluntarios de la Universidad de San Martín. Con la misma

modalidad de capacitación entre pares, también se desarrolla el de Informática.

Además funcionan: el taller de teatro **“Luces libres”** dictado por **Carolina** y **Mercedes** a 15 detenidos; canto, guitarra y acordeón, del que participan 15 internos; folklore, con cinco parejas de baile a cargo de una detenida; salsa, dictado por una pareja de internos, con 20 alumnos; y plástica, con 22 asistentes, instruidos por sus compañeros **Juan A.** y **Juan F.**

La **Agrupación Rancho Aparte** brinda un ciclo de cine y artes plásticas, a cargo de **Celeste**, **Fernando** y **Magdalena**, quienes

trabajan con 35 internos del pabellón 5 masculino, 11, 12, 13 y 14 femenino.

En el taller de costura trabajan **Diego P.** y **Leonardo G.** junto a **Elena E.**, **Valentina M.**, **Zulma P.** y **Marisa V.**, hacen muñecos, carteras, ropa, almohadones, entre otros artículos.

Hernán y **María** crean souvenirs y los venden a través de la familia. **“La idea es enseñar y darle trabajo a otros internos”** dijo **Hernán**, quien está a cargo del taller de Porcelana Fría. **“Este trabajo me dio paciencia (que no tenía), terapia (al principio) y laburo (hoy)”**, expresó.



Se puso en **marcha** una Videoteca con fines **terapéuticos**

A través de una articulación entre el Instituto Nacional de Cine y Artes Visuales (INCA) con el Programa Provincial contra la Violencia en las Cárcels, de la Subsecretaría de Política Criminal e Investigaciones Judiciales del Ministerio de Justicia y Seguridad bonaerense, quedó inaugurada una videoteca itinerante en la **Unidad 1 Olmos**.

La videoteca está destinada a recorrer las unidades penitenciarias de la Provincia con el objeto de que los equipos de abordaje psicosocial trabajen cotidianamente con los internos utilizando el recurso del cine-debate. Es decir, mediante la proyección de una película que posteriormente servirá de material para ser debatida por los internos.

La donación que realizó el INCA consta de varios ciclos con un total de 250 títulos, y los autores donaron sus derechos. Entre los ciclos se encuentran Cine por la Integración, Fútbol para Todos, Cine Histórico, Cine Infantil, para trabajar con las familias de los internos e internas.

El acto de inauguración de la videoteca se realizó en el salón de usos múltiples de la unidad 1, el 12 de noviembre, donde estuvieron presentes las autoridades del establecimiento, el equipo del Programa y los internos que participan, que son alrededor de 90.

La coordinadora del Programa de Prevención de la Violencia en las Cárcels, **Lic. Paula Urbandt**, expresó que para el inicio se proyectó la película "El baño del papa", del ciclo Cine por la Integración. Después, **"debatimos sobre la temática y siempre buscamos que los temas los involucre a los internos, que los ayude a pensarse en el afuera, que puedan resignificar sus condiciones en el encierro. Darles un espacio que tenga que ver con la reflexión y con poder verse**



Las películas se exhibirán en las distintas cárceles bonaerenses

entre ellos como compañeros y no como rivales. Entonces una película es un relato que también los unifica en un mismo lugar, en un espacio y eso es lo que siempre fomentamos desde el programa y se utiliza mucho la técnica o el recurso del cine debate y de ahí que el INCA gentilmente, a través de la gerente federal, Eva Prado, hizo la donación de estos ciclos", señaló.

Además, desde el Programa se sostiene que es muy importante que la cultura se inserte dentro de las cárceles y especialmente la cultura o el arte audiovisual, puesto que es una herramienta óptima para trabajar en torno a la reflexión y también, algo que los internos se llevan en imagen al pabellón, lo que les permite poder pensar en un momento posterior, no solamente cuando están viendo la película.

La tarea del equipo que integra el Programa de Prevención de la Violencia comenzó en la Unidad 1 en agosto de 2010, con la perspectiva de trabajar las cuestiones convivenciales en esa institución en particular. Esa problemática adquiere ribetes angustiantes por estar atravesada por el encierro; en este sentido se hace fundamental apuntar a que cada persona pueda desarrollar sus propias herramientas para pensarse en el afuera.

Jonathan es un interno joven que demuestra satisfacción al ser consultado por su paso por el taller: **"la gente que realiza esta propuesta es muy amable, ellos pueden ayudarnos porque de alguna manera es una forma de despeje para nosotros y nos enseñan cosas importantes como valores que en su momento no supimos valorar"**. El joven contó, además, que **"con este taller empezamos a organizarnos en algunos proyectos como hacer cosas para niños y eso tiene un valor muy grande. Desde este proyecto se puede retribuir en algún momento cosas a la población y eso es como romper el esquema de que acá hay gente mala"**.

En el caso de Daniel, un interno adulto, la experiencia también resulta muy interesante: **"Llegué al espacio por la interacción que tengo con los demás detenidos que estuvieron y así me integré al grupo, con los profesionales que vienen a este lugar, y me gustó"**. Respecto de la proyección de películas y el trabajo posterior que se realiza en el taller, manifestó que **"acá vivís la experiencia de ver otras películas y entonces hablás de otros temas y en otras dimensiones, con las películas se desarrolla una apertura en la mente. Es una contención muy interesante en esta institución y, hoy por hoy es otra puerta abierta a algo nuevo, a mirar que mañana puede ser más azul"**.



Inauguraron un mural en la Unidad 28 Magdalena

El 6 de diciembre del pasado año, en la Unidad 28 Magdalena, se inauguró un mural artístico realizado por internos en el marco del Programa Prevención Contra la Violencia en Cárceles.

La obra fue realizada por 60 internos que formaron parte del programa impulsado por el Ministerio de Justicia y Seguridad, y contó con la colaboración de Pedro y Candela, estudiantes de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata y las coordinadoras del programa de prevención en la Unidad de Magdalena.

En el evento estuvieron presentes la Directora Provincial de Política Penitenciaria, **Daniela Angeli**, el Jefe del Complejo Penitenciario Magdalena, **Daniel Ciscato**, el Director de la Unidad 28, **Ramón Duarte**, y los Subdirectores de la misma unidad, **Fernando Oliva Papani** y **Franco Fortunato**.

El programa de Prevención Contra la Violencia en Cárceles, es un proyecto que enfoca su trabajo en distintas actividades que hagan que los internos reflexionen y se capaciten para lograr una mejor convivencia entre ellos en ámbito de encierro.

Este proyecto hoy funciona en 15 unidades del Servicio Penitenciario Bonaerense y ha tenido una excelente aceptación entre los detenidos.

En la obra de pintura participaron unos 60 internos. Antes de comenzar a plasmarlo en la pared, recibieron técnicas de pintura por parte de Pedro y Candela, quienes de forma desinteresada se acercaron para colaborar con el proyecto. El mecanismo utilizado fue el trabajo grupal y por etapa, en la cual en cada una de ellas se los perfeccionaba en los distintos estilos y técnicas de impresiones en el estilo mural.



Al respecto del evento Pedro, muralista expresó, *“el mural tiene un relato, relato de vida, sentimientos y vínculos. Es por eso que pudimos plasmarlo en la pared, para que los internos que participaron del mismo sientan que se puede, que solo es querer y se puede lograr...”*.

Con muestra de gran euforia los internos se mostraron alegres por lo que habían logrado con esta obra. Las coordinadoras grupales del programa les proyectaron un video en el cual se podía observar todo el proceso de trabajo de los internos en el mural.



Los internos junto a los integrantes de Bellas Artes y del PPVC



“EnCarcelArte para ser Libres Buenos Aires 2012” cerró el año en Magdalena

Marc Chagall decía que el arte es un estado del alma, André Malraux entendía que “El arte es una rebelión contra el destino”, para Friederich Nietzsche “Sin el arte la vida sería un error”, y así podríamos seguir ensayando teorías sobre el arte, pero la que más se acerca a la realidad que se vive en las cárceles es la opinión de Luis Ferré, “Donde hay emoción hay arte, Donde hay arte hay vida, Donde hay vida hay esperanza, Donde hay esperanza hay redención”

28

Quizás redención buscaron unos 44 privados de libertad en el “EnCarcelArte para ser Libre Buenos Aires 2012” que tuvo un cierre a todo show el 27 de noviembre en el cine teatro de la Unidad 28 Magdalena. Internos de toda la Provincia se reunieron para mostrar sus talentos artísticos en la final que nuclea a los mejores artistas detenidos, representantes de todos los Complejos Penitenciarios a nivel provincial.

Por el hermoso escenario que posee la Unidad 28 el espectáculo, conducido como todos los años por el periodista, locutor y empleado penitenciario **Diego Barbará**, acompañado en esta oportunidad por **Juan Gallas**, tuvo

como primer número la presentación del grupo “**Con Fe y Esperanza**” de la U. 28, quienes con bajo, dos guitarras y batería, abrieron con el tema “**Materdei**” de cumbia romántica, continuaron con el blues de **Pappo**, “**Juntos a la par**”. Luego llegó desde la Alcaldía de Batán el solista folclórico **Raúl Albarengo**, quien agradeció a las autoridades por “*poder vivir momentos como este, yo siempre cantaba en reuniones familiares, pero estando en la cárcel me animé a más y hoy estoy orgulloso de poder mostrar lo que canto ante este auditorio, a través de las canciones uno puede expresar lo que le cuesta a través de la palabra*”, e interpretó temas de **Horcio Guaraní** y el **Chaqueño Palavecino**.

El tercer número fue para el Coro Polifónico de la Unidad 5 Mercedes, dirigido por el maestro **Héctor Gómez. Mirta, Carlos, Norma, Miguel Ángel, Fernando y Antonio**, deleitaron a los presentes con sus voces. También de la U.5, llegó el grupo de teatro “**Renacer**” que coordina la profesora **Gabriela Lorusso**, pero que esta vez llegó de la mano de la actriz **Libertad Maestri**, quien deslumbró con un sainete cómico junto a **Fernando, Marcelo, Karina, Rodrigo y Adriana**. El teatro, tuvo otros representantes, el grupo “**Jóvenes**”, de la Unidad 3 San Nicolás que realizaron la obra “**Rolan Garrón**” una parodia muy divertida de un partido de tenis, bajo la direc-

Origen y desarrollo del programa

En el marco de las actividades culturales que impulsa el Ministerio de Justicia y Seguridad de la provincia de Buenos Aires, “EnCarcelArte” fue un proyecto que comenzó a hacerse realidad desde el 2007 en la Unidad 18 Gorina y un año después traspasó los límites de la cárcel para llegar al teatro Coliseo Podestá de La Plata, con el objetivo de dar a conocer todas las expresiones artísticas y culturales que se llevan a cabo en las unidades dependientes del Servicio Penitenciario Bonaerense, la inquietud de un grupo de pioneros y la buena predisposición de las autoridades permitieron ese albor artístico que hoy, varios años después mantiene viva la llama del arte y de muchos artistas desconocidos, pero que día a día brillan tras los muros y esperan su oportunidad para poder mostrar sus habilidades.

Cada evento es coordinado por la Subdirección General de Educación del SPB a través

del Departamento Cultura y llevado adelante por personal de esas dependencias, quienes se ocupan de conseguir las locaciones, escenarios, supervisar las autorizaciones judiciales para que los privados de libertad puedan salir de las cárceles, publicar afiches y folletos para promocionar el show y ocuparse del sonido del espectáculo, entre otras tareas, con la colaboración de las autoridades y el personal de cada una de las Unidades participantes y otras dependencias del SPB.

La jefa del SPB, **María Florencia Piermarini**, destaca la importancia que este tipo de eventos culturales tiene para la población carcelaria y considera la cultura como uno de los pilares que sostienen el tratamiento penitenciario en pos de la recuperación de los valores humanos de las personas que han delinquido, pero que pueden recuperar la dignidad y los valores sociales para una correcta reinserción social.





ción del profesor **Nicolás Bracalenti**. Luego el polifacético interno de la Unidad 25 Olmos, **David Castillo**, realizó un monólogo sobre enredos familiares que provocó risas y muchos aplausos. **Castillo** en julio de 2012 presentó en sociedad desde la U. 25 el libro “**Camautut**”, que luego fuera declarado de interés por la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, en otro de los hechos destacado del ámbito cultural para el Servicio Penitenciario Bonaerense.

También se destacó **Néstor**, un showman de la U.28 que cantó y bailó temas de **Pappo** y **Elvis Presley** despertando la ovación de todo el público. Además cantó **Héctor De los Santos** un reconocido folclorista que ya tiene varios discos grabados y muchos escenarios recorridos. El baile fue otro de los mejores números de la tarde cuando subieron al escenario **Antonella, María Magdalena** y **Analía**, internas de la U.52 de Azul que realizaron una coreografía de reggaetón con acrobacia.

Finalmente llegó el turno de las bandas. Primero actuaron “**La Señal**”, con integrantes de las Unidades 10 Melchor Romero y 36 Magdalena que brillaron con temas de cumbia, acompañados en coreografía, al mejor estilo de “**Pasión de martes**”, por las chicas de la Unidad 52 Azul. Y el cierre a toda orquesta tuvo un mini recital de “**Rimas de Alto Calibre**”, el grupo de la Unidad 48 San Martín, que en julio de 2012 presentó en el Auditorio del Teatro Bauen de Buenos Aires, el primer disco grabado por la banda en contexto de encierro.

EnCarcelArte regionales

Durante todo el 2012 se realizaron los EnCarcelArte regionales, donde los internos de cada Complejo Penitenciario mostraron sus aptitudes artísticas en cada una de las Unidades. De allí se han ido seleccionando los mejores números que se dieron cita en este festival final. En la temporada 2012 el festival tuvo su comienzo y final en el mismo escenario de la Unidad 28 Magdalena. El primer encuentro fue en febrero y allí los internos de todas las Unidades de Magdalena tuvieron la oportunidad de mostrarse. Ante tanto talento presentado, Magdalena tuvo otra oportunidad cuando unos 40 internos de cárceles de los Complejos Penitenciarios La Plata, Olmos, Florencio Varela y Magdalena, representaron sus talentos en el hermoso Teatro Español y ante la presencia del intendente y público local que pudo acceder con entrada libre y gratuita.

En abril el “**Encarcelarte**” tuvo su segunda jornada regional en la Unidad 23 Florencio Varela. Allí los internos de las Unidades 23, 24, 31, 32 y 42 se lucieron en

una gratificante muestra de talentos musicales, de baile y poesías.

Ya en julio el arte llegó a Mar del Plata, importante plaza de artistas intramuros, donde se destacaron en diferentes rubros los internos de las cárceles de Batán y Dolores.

Siguiendo la ruta del arte, también durante el mes de julio se reunieron en la Unidad 19 Saavedra representantes locales y de las Unidades 4 Bahía Blanca y 20 Trenque Lauquen.

En septiembre, esta vez en Bahía Blanca, a los internos de la Unidad 4 anfitriona, se les sumaron los presos artistas de la U.19, de la U. 6 y los de las cárceles de Sierra Chica y Azul.

En octubre hubo otros tres festivales regionales, primero en San Martín en la Unidad 48, para los internos de las Unidades 46, 47 y 48 de San Martín y para los detenidos de las Unidades 21 y 41 de Campana. Luego fue el turno de los internos de la Unidad 39 Ituzaingó, 40 Lomas de Zamora y 43 La Matanza y finalmente el regional llegó a Mercedes donde mostraron sus talentos los internos de las Unidades 5, 11 Baradero y 3 San Nicolás.



Barbará (Der.) presentó a los internos artistas



Terapia a través del arte con una obra de títeres

En la Unidad Neuropsiquiátrica 34 se llevan adelante, desde tiempo atrás, talleres de Arte-Terapia, por lo que los internos que participan en distintas disciplinas, se unieron sobre el final de 2012, para brindar una obra de títeres, donde abundaron los temas musicales, la poesía y las payadas

En el salón de usos múltiples de la Unidad 34 Melchor Romero se realizó el 12 de diciembre una obra de arte terapia. La jornada contó con la participación de alrededor de 45 internos que se alojan en los pabellones 11 y 12.

Acompañados por los integrantes del grupo terapéutico, fueron los internos quienes se organizaron con un conductor que fue presentando a cada integrante de la obra, quienes pusieron voz a princesas y príncipes, brujas, arañas y duendes, para finalizar con un discurso de agradecimiento a sus guías y sus deseos de prosperidad para las próximas fiestas navideñas.

En palabras del licenciado Pablo Salomone, director de Salud Mental y Adicciones *“el arte terapia, es un poco el desarrollo del arte en cada uno de los internos, desde distintas facetas para que puedan canalizar aquellas cosas que desean hacer dentro de un trabajo grupal como el que estamos desarrollando. Empezamos con obras de teatro, dibujo y trabajos de alfabetización”*, explicó.

Por otra parte, Salomone se refirió a la respuesta que obtuvieron de los internos con la implementación de los talleres: *“Fue Maravillosa. Empezamos con cuatro, hoy son cerca de*



Los internos fabricaron los títeres para las obras

treinta y cinco que están trabajando de una forma o de otra”.

El doctor Mario Calvo, director provincial de Salud Penitenciaria, fue uno de los espectadores de la obra y manifestó que *“uno se entusiasma cuando ve que los internos participan, se juntan detrás de un proyecto aunque sea un juego, una obra de teatro, una manufactura”.*

Asimismo, Calvo sostuvo que *“estoy absolutamente convencido de que este trabajo de integración, de trabajo a través de la cultura del títere, del teatro, de la poesía, del yoga, del deporte es lo que permite que el interno pueda sociabilizarse más. Y especialmente en este tipo de enfermos, con patologías psiquiátricas y psicológicas complicadas, de larga data, es importante que participen y vivamos un momento de alegría con ellos”.*



La obra conto con la asistencia de 45 internos



El "intruso" Luis Ventura visitó la Unidad 43

Uno de los conductores del programa televisivo "Intrusos", **Luis Ventura**, que se emite por América, visitó el viernes 22 de marzo la Unidad 43 La Matanza y compartió una charla con cerca de 150 privados de libertad en el salón de usos múltiples.

Ventura llegó cerca de las 10.30 y donó para los internos ejemplares de su libro "**Toda la verdad y nada más que la verdad. Los expedientes V**", yerba, café y cien diarios Crónica.

Acompañaron el director de Población Carcelaria Carcelaria de la Subsecretaría de Política Criminal e Investigaciones Judiciales, **Santiago Larrain**, el director de la Unidad, **Julio Weimann**, el asesor de la Jefa del Servicio, **Leonardo Scorsetti**, el Coordinador de Prensa de la Unidad 43, **Diego**

Avellán, quien gestionó el evento, y el Jefe del Departamento Deportes y Recreación del Servicio Penitenciario Bonaerense, **Marcos Blanes**, entre otras importantes autoridades.

El periodista habló de sus inicios en la profesión, hizo referencia a la actualidad y comentó su larga trayectoria en la prensa gráfica. Los internos participaron activamente en la charla y **Ventura** prometió volver con un equipo alternativo de **El Porvenir** y donar un juego de camisetas para los detenidos.

Los internos le regalaron a **Ventura** un palo de béisbol y un juego de sillas de madera de jardín, como agradecimiento a la visita. **Matías**, uno de los privados de libertad, se mostró sorprendido por la dinámica del encuen-



tro y afirmó: "*Nos dio ánimo. Con trabajo y esfuerzo se pueden lograr progresos en la vida y en eso puso el énfasis Luis. La verdad es que fue muy provechosa la charla*".



El conductor saludó a los internos y regaló ejemplares de su libro



Más de 9.600 privados de libertad participaron de talleres culturales en 2012

Más de 9.600 privados de libertad alojados en cárceles bonaerenses participaron durante el año pasado de talleres culturales, tendientes a generar espacios con el fin de promover el aprendizaje y desarrollar las capacidades creativas de los internos en diferentes disciplinas.

Coordinados por la Dirección General de Asistencia y Tratamiento y la Subdirección General de Educación, por el Departamento de Cultura del Servicio Penitenciario Bonaerense, se realizaron talleres artísticos, como música, coro, guitarra, percusión, plástica, dibujo y pintura, mural, cerámica, talla en madera, fotografía, teatro, talleres literarios, danzas folklóricas, tango, salsa, murga y reggaeton.

También se llevaron a cabo talleres de artesanías, como marroquinería, alfarería indígena, confección de prendas, telar, confección de muñecos, cestería, herrería, talla en madera, títeres, tapices, confección de calzado y bijouterie, telar mapuche, macramé, porcelana en frío y soguería.

Y se abarcaron talleres agropecuarios: vivero, lumbricario, huerta, capacitación agrícola ganadera y apicultura. Y sobre salud, ética y valores. En este marco se ofrecieron talleres de reflexión, de Prevención de la Violencia, salud, taller de psicología, curso de HIV, TBC y enfermedades de transmisión sexual, taller de narcóticos anónimos y de adicciones.

En cuanto a la educación no formal, se implantaron cursos de braille, computación, formación ciudadana, lectura y escritura, gramática y ortografía, radio, revista, periodismo, ciencias y tecnología, derecho, alfabetización, idiomas y narración oral.

Y según se describió en un informe, también tuvieron lugar talleres de carpintería y tapicería, encuadernación, cocina, lustrador y reparador de muebles, entre otros.

Estas exitosas propuestas forman parte del programa de tratamiento que se fomenta desde el Ministerio de Justicia y Seguridad de la provincia de Buenos Aires.

32



Durante una emotiva ceremonia llevada a cabo el 18 de diciembre en la Unidad 9 de La Plata, un grupo de 19 internos obtuvo el primer diploma del "Taller de Artesanías y Comercialización".

En el evento estuvieron presentes representantes del Ministerio de Justicia y Seguridad y del Departamento Cultura de la Subdirección General de Educación, integrantes del Programa Jóvenes Adultos, el sociólogo Ezequiel Castro del Instituto de Clasificación y Juan Manzini, jefe del Sector Estudios del citado esta-

Finalizó curso de artesanías y comercialización en U.9

blecimiento. En el mismo acto se hizo entrega de diplomas del curso de fotografía dictado por el fotógrafo **Edgardo Collichio**, quien se desempeña en la Unidad.

Se trata de una capacitación de internos para internos, junto al apoyo de las licenciadas en psicología **Silvia Cano**, Coordinadora del Programa Abriendo Puertas de Unidad 9 y **Paola Del Giorgio**, que pertenece al área de pre-egreso del Patronato de Liberados. La iniciativa consiste en talleres de capacitación en artesanías y comercialización para el autoabastecimiento, que son brindados por tres internos: un artesano en alambre, **Marcos Gatti**; un artesano en madera, **Ángel Falcón**; y un licenciado en comercialización, **Gustavo Pereyra**.

Sus premisas son el desarrollo, la ca-

pacitación y el progreso, que permiten fomentar el trabajo, generar sus propios recursos, adquirir conocimientos y dejar abierta la posibilidad de una salida laboral con conocimientos básicos en comercialización de artesanías.

Cano destacó el clima de trabajo, respeto y solidaridad que se respira en el taller. Dijo: *"En algún punto es un espacio donde se sienten libres"*, en referencias a los internos que se reúnen día tras día a trabajar en sus obras artísticas. Asimismo, agregó que el tener ganas de aprender, compartir, reír, pensar, es un plus que se ha logrado. Por otra parte, **Del Giorgio** enfatizó la fuerza de voluntad que han tenido los iniciadores del proyecto, el sacrificio para la obtención de herramientas e insumos y las ganas que contagian a todo el grupo.



Arte en las cárceles bonaerenses

“El arte es la expresión más clara de la libertad. A través del mismo se abrirán caminos y serán dignos de una reinserción social justa e igualitaria”
(Pérez Celis)

Entre los meses de marzo y noviembre pasado se realizó el concurso **“El Arte en las Cárceles Bonaerenses 2012”**, organizado por la jefatura del Servicio Penitenciario provincial, a través del Archivo Histórico y Museo de la Institución.

El concurso comenzó a organizarse en el 2006 y está destinado a todos los internos e internas, alojados en las unidades bonaerenses y abarca expresiones artísticas como Pintura, Dibujo, Escultura y Cerámica.

La edición 2012 del certamen tuvo la particularidad de que comenzaron a pagarse las menciones, que son diez como los premios, con montos de entre 200 y 1500 pesos.

Los temas para la producción de las obras son libres y participaron internas e internos de edades variadas y registrándose cada año un crecimiento en la cantidad de inscriptos.

El profesor **Gustavo Jara**, secretario del Archivo Histórico y Museo, expresó que el evento artístico tiene como objeto **“estimular, promover y difundir la actividad cultural de los internos”** y, con respecto al pago de los premios y las menciones, señaló que los internos lo perciben mediante el peculio y destacó **“que se trata de un objetivo relevante para incentivarlos a que continúen con su labor artística y se provean de sus propias herramientas, para poder perfeccionar su técnica”**.



Las obras se exhibieron en el Museo y en los pasillos de la Jefatura del SPB

A partir de noviembre se impulsaron diversos eventos culturales en las unidades bonaerenses para premiar a los ganadores; en los eventos participaron los alumnos, los profesores que dictan los talleres, miembros del Museo y autoridades del SPB, entre otros invitados.

Uno de los actos tuvo lugar en las instalaciones de la Unidad 33 Los Hornos en la que se entregaron premios y menciones a las internas participantes. El primer premio lo obtuvo la interna **Vanina** y la segunda mención, **Marta**, otra interna.

En esa oportunidad desde la institución penitenciaria se destacó la importancia de esas actividades y reconocimientos a la labor de las internas, dado que genera el estímulo para la participación en las actividades propuestas, favoreciendo la expresión artística, lo que sirve de ejemplo para las demás internas, quienes saben que pueden ser distinguidas como sus compañeras.

Otra jornada cultural se realizó en el Complejo Penitenciario Florencio Varela, oportunidad en la cual recibieron certificados y menciones internos e internas de las Unidades 23, 42, 31 y 54. El interno **José Luis**, uno de los premiados por su

obra expresó, con evidente entusiasmo: **“Esta es mi quinta participación en el evento, de los cuales gané cuatro. La obra con la que gané este año está pintada con óleos decorativos, es un hiperrealismo, pero en lo que se toma en cuenta es la creatividad. El año que viene voy a participar con una obra de mi pura creatividad. Estoy muy contento”**.

En tanto **Javier**, otro de los internos que recibió una mención, manifestó el valor del dictado de los cursos de arte en las unidades: **“Para nosotros esto es muy importante para poder tener unión y compañerismo, para desarrollar lo que no encontramos en la celda, es decir, se nos da una oportunidad para que podamos venir a este espacio para disfrutar un momento. Yo aprendí a expresarme con los dibujos”**.

La Unidad 30 General Alvear también fue escenario de la entrega de un certificado para el ganador de la octava mención, se trató del interno **Gabriel**, quien comentó: **“Quiero agradecer al Servicio Penitenciario por haberme dado la oportunidad de participar en este evento, espero seguir concursando no sólo para ganar premios sino también para sentirme libre para poder ver más allá de esta situación de encierro”**.

Primer casamiento igualitario dentro de un penal

El viernes 26 de octubre ocurrió un hecho inédito dentro del ámbito penitenciario, con la celebración del primer matrimonio igualitario entre dos internos detenidos en la **Unidad 6 Dolores**.

La ceremonia se realizó en el Registro Civil de la localidad de Dolores, los detenidos contrayentes fueron **Guillermo y Diego** con la particularidad de que el primero antes de contraer matrimonio logró cambiar su identidad a la de **Victoria**.

El trámite de cambio de identidad fue llevado a cabo por el propio interno ya que goza del beneficio de prisión discontinua y los referentes al enlace los realizaron los esposos y personal de la oficina de documentología de la unidad.

Los internos se mostraron muy emocionados durante la ceremonia por haber logrado lo que tanto ansiaban y porque sus familiares los acompañaron en este importante paso de sus vidas. Al terminar el acto formal, sus seres queridos los reci-

bieron en la puerta con un fuerte aplauso y con una catarata de arroz. **Diego**, uno de los contrayentes, expresó: *“Estoy feliz, logramos lo que soñábamos. Fue importantísimo el apoyo recibido desde la unidad para poder lograr todo esto, ahora a disfrutar de este nuevo proyecto familiar”*.

Emotivo casamiento en la U. 32

Una ceremonia muy especial se llevó a cabo el lunes 29 de octubre en el salón de usos múltiples de la **Unidad 32 Florencio Varela**, al formalizarse una unión civil entre dos internos. Los novios se hicieron presentes con sus respectivos testigos, y la Jueza, **Dra. Fernanda Bruno**, inició la unión con un discurso donde narró y contó los deberes, derechos y obligaciones que tendrán, de ahora en más, el uno para con el otro.

Con los gratos momentos y la felicidad de **Carlos y Enrique** (foto) la ceremonia fue vivida con emoción por ellos y sus



familiares y finalmente todos compartieron un ágape y recibieron los augurios de una próxima vida en unión y libertad.

El Director de la Unidad 32, **Rodolfo Martín González**, manifestó: *“Es emotivo y bueno saber que dos personas han encontrado el amor y que serán felices, pensado en su futuro próximo como pareja en el exterior de la Unidad y que una vez cuando recuperen la libertad estén ya consolidados”*.

34



Este año la Banda de Música cumplirá 35 años

El 2 de enero, en el Paseo Hermitage de Mar del Plata, se presentó la Banda de Música de nuestra institución penitenciaria, a fin de brindarle una recepción al Gobernador **Daniel Scioli**, acompañado del Intendente de la mencionada ciudad costera, **Gustavo Pulti**, donde interpretó las piezas “76 trom-

Presentaciones de la Banda de Música

bones” y “Galope”, como así también la Marcha de despedida al funcionario.

El evento comenzó a las 11 de la mañana y contó con gran concurrencia de público, principalmente turistas que se acercaron desde la playa a escuchar y ver a la banda completa, compuesta por 45 músicos, en vivo.

Por otra parte, con motivo de celebrarse el “Acto de cierre del año del Conservatorio de Música Gilardo Gilardi”, en los primeros días del mes de diciembre, los penitenciarios realizaron una emotiva presentación ante los alumnos de esa casa de estudios de la ciudad de La Plata.

A pedido de esta prestigiosa institución, la Banda de Música del SPB, a cargo

del Director **Raúl Hovinga**, interpretó un variado repertorio que incluyó obras clásicas para orquestas de viento, tangos y jazz. Esta fue la primera vez que nuestros músicos se presentan en el conservatorio y el objetivo de esta visita radicó en acercarlos a los estudiantes de la academia musical, la experiencia de presenciar e interactuar con una orquesta de viento en vivo.

Cabe destacar que durante diciembre la Banda también se presentó el 7 en el Aniversario de la E.P. N° 6 de Abasto; el 8, en la Parroquia Inmaculada de la localidad de Gonnet con motivo de celebrarse el Día de la Virgen y también se presentó en el Pasaje Dardo Rocha, para el acto de fin de curso de los cadetes penitenciarios, el 17 de diciembre.

Internos recibieron la confirmación en ceremonia con Monseñor Aguer



Catorce internos de la **Unidad 1 Olmos** recibieron el 21 de noviembre el sacramento de la confirmación impartido por monseñor **Héctor Aguer** (foto centro). La mayoría de los internos que se confirmaron son jóvenes adultos que efectuaron previamente un curso de catequesis en el que se transmite la fe cristiana a los nuevos miembros que se inician en la iglesia católica.

La ceremonia se celebró en la capilla de la unidad y estuvo a cargo de **Aguer**, arzobispo de La Plata. En ese

sentido, el arzobispo expresó que en muchas oportunidades asistió a la unidad a administrar el sacramento de la confirmación y lo que implica para los internos: *“Para ellos que se han preparado significa un momento importantísimo en su vida cristiana. Yo creo que es una fuerza y es una gracia especial para reorientar la vida que tiene que manifestarse, primeramente en la aceptación de ciertas condiciones y sobre todo en el trato entre ellos”*.

Por último, agregó: *“Creo que sólo*

Dios con su gracia que perdona, pacífica, llena de luz y de amor puede permitirle a una persona superar su pasado y mirar con esperanza de que hay un futuro. Entonces, si bien se trata de un sacramento de la Iglesia y, por tanto es una gracia espiritual, personal e intransferible tiene siempre un efecto social también. Es decir, la gracia de Dios va cambiándonos desde dentro y va permitiéndonos asumir una vida de acuerdo a lo que dice el evangelio en las más diversas condiciones y a pesar de lo adverso de esas estas”.

Se inauguró el Rincón Mariano en el Museo

Con la bendición del **Canónigo Cándido Vicente Montaña**, el viernes 7 de diciembre se llevó a cabo la ceremonia de inauguración del **Rincón Mariano** en las instalaciones del Archivo Histórico y Museo del Servicio Penitenciario Bonaerense.

En este lugar se dispusieron las imágenes de Nuestra Señora del Carmen, patrona de los establecimientos carcelarios, que fue donada por la Asociación Amigos del Museo; Nuestra Señora de Luján, patrona de la Argentina, que guarda el Museo desde su inauguración, y la imagen de María Rosa Mística, que fue tallada por personas privadas de libertad en los talleres de la Unidad 1 Olmos y donada al Museo.

“Han sido bendecidas las tres imágenes para que tanto al entrar como al salir del Museo, la Madre de Jesús, Madre Nuestra, bendijera y guiara los destinos del Servicio Penitenciario Bonaerense”, expresó **Montaña** en la ceremonia.



Montaña bendijo las imágenes incorporadas al Rincón Mariano

El acto contó con la presencia de todo el personal del Museo, a cargo de **Gustavo Jara**, y la comisión directiva de la Asociación Amigos del Museo, quienes impulsaron esta iniciativa, además de personal penitenciario e invitados.

Según se informó, los Amigos del Museo hace tiempo han reservado este

lugar como un **Rincón Mariano**, que reuniera estas tres advocaciones de la Santísima Virgen María. También se destacó que el SPB tiene desde sus orígenes especial atención y cuidado de la salud espiritual nacida de la fe cristiana del personal y de los internos. Para ello siempre contó con sacerdotes católicos, religiosos y catequistas, como también la atención de otros cultos.



Encuentro de Capellanes bonaerenses y visita del Nuncio Apostólico de Argentina

La Capellanía Mayor del SPB realizó un balance del trabajo de la iglesia en las cárceles. Participaron el Nuncio Apostólico de Argentina, Monseñor Emil Paul Tscherrig y el Arzobispo de La Plata, Monseñor Héctor Aguer

A principio del mes de diciembre se realizó un encuentro de capellanes de la provincia de Buenos Aires que contó, además con la visita del Nuncio Apostólico de Argentina, Monseñor **Emil Paul Tscherrig** y el Arzobispo de La Plata, Monseñor **Héctor Aguer**. El evento fue organizado por la Capellanía Mayor del SPB y se llevó a cabo en el Círculo Recreativo de Hernández.

El Capellán Mayor de la institución, **Eduardo Lorenzo**, informó que la reunión anual con los capellanes, en esa ocasión, se efectuó con la visita del representante del Papa en Argentina y con el Arzobispo de La Plata, oportunidad en la cual dialogaron con el Santo Padre para comentarle y ponerlo en conocimiento sobre la realidad penitenciaria, el trabajo de los sacerdotes y fundamentalmente la labor en las unidades.

Consultado acerca del balance de la labor de los sacerdotes en las unidades durante 2012, el padre Lorenzo calificó como excelente la tarea: **“Si tengo que estar orgulloso de algo, es del trabajo de los curas porque además son todos párrocos, es decir, tienen una tarea pastoral realmente muy importante y esto es fundamental, porque trabajan en las parroquias y denodadamente en las cárceles”** sostuvo.

Asimismo, el Capellán se refirió a posibles cambios que sean necesarios implementar en la interacción con los internos y el acompañamiento: **“La idea que analizamos cada vez que estamos juntos es de renovarnos. Todos los curas presentes acá aman lo que hacen y el pro-**



El equipo de capellanía se reunió en el Círculo Penitenciario de Hernández

ducto del amor es la creatividad, entonces compartir la cosa nueva, creativa, siempre optimiza la acción pastoral”, explicó.

En la misma línea, el Nuncio Apostólico de Argentina, Monseñor **Emil Paul Tscherrig**, hizo una reflexión acerca de su visita y valoró la labor de los capellanes: **“Estoy muy contento de poder encontrar a los capellanes que trabajan en las prisiones porque están haciendo un trabajo muy importante para la iglesia y sobre todo para los detenidos que pasan momentos muy difíciles en su vida por su situación. La asistencia espiritual del lado de la iglesia, a través del servicio de los capellanes que los incitan, los ayudan a superar este período tan difícil de su vida. Por eso el servicio de la Capellanía es tan importante porque encuentra a estas personas en un momento muy decisivo de la vida y sobre todo para su futuro”**.

Por su parte, el Capellán del Complejo San Martín, **Jorge García Cueva**, señaló la relevancia del encuentro y puso énfasis en insistir en el trabajo en

equipo y del trabajo del capellán solo en la cárcel: **“Se trata de conformar un equipo multidisciplinario que ayude a encarar toda la problemática carcelaria y dejar entonces eso de que el capellán es la voz de la iglesia en la cárcel. Mejor sería evaluar su pertenencia a un equipo de capellanía junto con catequistas y otros profesionales y en esta idea de lo multidisciplinario”,** expresó.

Además, **García Cueva** se expresó sobre la idea de humanizar las cárceles para lograr un cambio, y del trabajo que apunte a ese objetivo. **“No podemos dejar de tener en el horizonte la idea de que algún día las cárceles dejen de existir y para eso necesitaremos una sociedad mucho más justa. Por eso nuestro trabajo y responsabilidad es hacia el afuera y hacia el adentro: hacia adentro es acompañando esta difícil realidad que es estar encarcelado y hacia afuera, generar un modelo social que quizás deje de generar tantos excluidos, porque el nivel de encarcelamiento en nuestras cárceles es cada vez mayor”,** finalizó.



Actividades solidarias con los damnificados por la inundación de La Plata

El lunes 15 de abril se llevó a cabo en la **Unidad 19** Saavedra un festival solidario con el objetivo de recaudar alimentos, ropa y elementos de higiene con destino a los damnificados platenses.

Se contó con la presencia de **Alejandra Gil**, cantante de la ciudad de Saavedra, **Mario Bera**, solista de la ciudad de Pigüe y las bandas integradas por detenidos del establecimiento “**Hijo Pródigo**”, “**Saeta**” e “**Inmoldados**”. También se presentó el grupo de teatro “**Crónicas**”, formado por internos del establecimiento.

Las donaciones se recolectaron en la Unidad y en diferentes localidades de la zona como Puan, Pigüe, Tornquist, Suárez y Bahía Blanca apoyando desde su lugar la causa impulsada por la iglesia “**Jesús Mi Fiel Amigo de las Naciones**”. En total se recolectaron 7 toneladas de alimentos y más de 50 bolsas de ropa, zapatillas, elementos de higiene y artículos de limpieza.

Desde la iglesia, los internos hicieron llegar su más profundo agradecimiento a la gente de las localidades de la zona quienes colaboran con cada causa solidaria que se plantea, a los artistas que se hicieron presentes y a directivos y personal de la Unidad 19 quienes trabajan y ayudan permitiendo que se realicen todos y cada uno de los eventos solidarios.

El Director de Unidad, **Marcelo Gorosito**, refirió: “*Es altamente satisfactorio el hecho de que se promuevan actos solidarios, lo que más valor le da al evento es que la iniciativa nazca de los propios internos y que trabajen junto al personal del establecimiento*

con dichos fines”. Y agregó: “*Estamos ampliamente satisfechos con la jornada ya que se recolectaron grandes cantidades de ropa, alimentos y elementos de limpieza, lo que evidencia los resultados positivos que se están obteniendo en la Unidad, en el avance del proceso de resocialización planteando un cambio en los internos mediante la educación, el trabajo y las actividades solidarias, manteniendo la palabra de que seguiremos trabajando con el mismo esfuerzo y convencimiento para lograr día a día más cambios y así aportar herramientas para una mejor sociedad*”, dijo.

A raíz de la inundación que tuvo lugar el pasado 2 de abril en la ciudad de La Plata, internos y agentes penitenciarios pusieron en marcha distintas acciones en apoyo a quienes resultaron víctimas del temporal

Desde la jefatura del Complejo Penitenciario Zona Centro se organizó una campaña solidaria para colaborar con los agentes de La Plata que sufrieron inconmensurables pérdidas luego del temporal que azotó la zona. Es así que desde las Unidades 2, 27 y 38 de Sierra Chica, 37 de Barker, 7 y 52 de Azul, 30 y 14 de General Alvear, 17 de Urdampilleta y la extensión Colonia Hinojo de la Escuela de Cadetes del SPB, se movilizó la solidaridad para ayudar a los compañeros. Además, el Colegio Santa Teresa se sumó a la colecta.



La colecta fue masiva en el ámbito del SPB

Ropa, lavandina, agua, pañales, alimentos, toallas, sábanas, son sólo algunas de las donaciones enviadas desde el Complejo Centro a la Escuela de Cadetes de la ciudad platense, lugar desde donde se distribuyó a los necesitados.

El Jefe de Complejo, **Alejandro Bassi Soto**, remarcó: “*la iniciativa arrancó a puro esfuerzo, desde que compartimos la idea con cada uno de los jefes de las Unidades del Complejo no pararon de llegar donaciones. Hay muchas ganas y compromiso para ayudar*”.

Los internos alojados en la **Unidad 46** San Martín se sumaron a la iniciativa solidaria y afrontaron la demanda de construir cinco casillas por semana para los inundados de La Plata. Los detenidos pidieron a las empresas e instituciones que puedan colaborar con maderas, clavos, herramientas o máquinas de carpintería, para poder concretar el proyecto. Esta tarea se enmarca en el emprendimiento que llevan adelante los internos junto a las fundaciones **Comprometerse Más** y **María Montessori** y el SPB.

En tanto que desde la Capellanía Mayor del Servicio se informó que el jueves 11 de abril, mediante Cáritas parroquial, se entregó ropa para las internas alojadas en la **Unidad 33** Los Hornos, como también prendas de vestir y pañales para los niños que conviven allí con sus madres detenidas, y actividades similares se realizaron en otros penales bonaerenses.

Distinguen en Gobernación a un prefecto y un sargento

Presidido por el jefe de gabinete **Alberto Pérez**, el 12 de diciembre se entregaron los premios “**Gobierno de la Provincia de Buenos Aires**” a integrantes de la Universidad de La Matanza, Fuerzas Armadas y Fuerzas de Seguridad provinciales.

La ceremonia se llevó a cabo en el Salón Dorado de la gobernación y contó con la presencia del Ministro de Justicia y Seguridad, **Ricardo Casal**, la Directora General de Cultura y Educación, **Nora De Lucía**, el Rector de la Universidad de La Matanza, **Daniel Eduardo Martínez**, la Jefa del SPB, **Florencia Piermarini**, entre otras autoridades.

En el evento se les entregó una distinción a los mejores promedios del Curso de Prefectos de esta institución, Prefecto (EG) **Marcelo Robles** y del Curso de Sargentos, Sargento (EG) **Nazareno Moyano** (foto).

Los alumnos de las distintas universidades que concentra la provincia de Buenos Aires fueron reconocidos por su ejemplar comportamiento y por las calificaciones que obtuvieron en las distintas disciplinas en las que se destacaron. **De Lucía** resaltó la importancia de la premiación al considerar que *“los estudios superiores son un escalón más a toda la trayectoria escolar que tenemos con esta nueva ley de edu-*

cación que abarca y ataña a todos los chicos a partir de los 45 días”.



38

La Jefa del SPB marcó lineamientos de trabajo a los oficiales recientemente egresados

El viernes 21 de diciembre la Jefa del Servicio Penitenciario Bonaerense, **Maria Florencia Piermarini**, se presentó en el Instituto Superior de Formación, a fin de hablar personalmente con los oficiales adjutores (foto).

En la oportunidad participaron todos los egresados de las Tecnicaturas Superiores en Ejecución Penal y en Seguridad Institucional, y que han sido destinados en las distintas unidades y alcaidías de la Provincia.

En la charla, la Dra. **Piermarini** instó a los oficiales a asumir el compromiso que implica la tarea penitenciaria. También los felicitó por haber terminado esta etapa y les expresó que esta nueva actividad implica un desafío muy importante para todos, que tiene que ver con trabajar día a día en lo que es la reinserción, porque es lo que la sociedad nos está pidiendo.

Dentro de los lineamientos, exhortó a continuar y acompañar las mejoras que se viene realizando desde el Ministerio de Justicia y Seguridad bonaerense, respecto de la disminución de personas alojadas en comisarías, y las mejoras en las condiciones de detención. *“Se espera de los oficiales, no solamente que cuiden a quienes se encuentran privados de libertad, también se espera que hagan todo lo posible, todo lo que esté a su alcance para que estas personas no reinviden y se inserten en la sociedad”*, dijo.

Se refirió también a la transparencia que deben reflejar los muros de los establecimientos carcelarios, a las autoridades judiciales, las organizaciones no gubernamentales, los organismos internacionales y resoluciones que regulan esta tarea. Destacó el trabajo de los tutores, y resaltó el acompañamiento de la for-

mación en los primeros años de trabajo a fin de no sentirse solos en este proceso.

En esta oportunidad se contó además con la presencia del Director General de Asistencia y Tratamiento, **Fabián Rodríguez**, el Director General de Recursos Humanos, **Jorge Spaltro**, y el Director del Instituto, **Gabriel Demurtas**.



Capacitación sobre carga de datos y estadísticas

En una jornada que contó con la presencia de la Jefa del Servicio Penitenciario Bonaerense, **Florencia Piermarini**, se llevó a cabo el 27 de diciembre una capacitación referente a una nueva modalidad de carga de información, procesamiento y estadísticas sobre eventos vinculados a las personas privadas de su libertad y agentes penitenciarios.

La charla se desarrolló en el Instituto Superior de Formación y Capacitación del Personal Penitenciario, estuvo a cargo de **Orlando Aguirre**, asesor de la Jefatura del SPB, y **Cristian Andrade**, analista de sistemas, y tuvo como des-

tinatarios a quienes se desempeñan como jefes y auxiliares de la sección Sumarios de todas las unidades penitenciarias bonaerenses.

En la jornada se lanzó la creación de la Unidad de Gestión y Coordinación Estadística, organismo que se encargará de recopilar y procesar los datos provenientes de las distintas dependencias carcelarias, y producir estadísticas y aplicaciones de consulta de datos, entre otras acciones destinadas a optimizar el procesamiento y análisis de la información, con vista a realizar proyecciones y es-

tudios de implementación de políticas institucionales.

Durante la capacitación, se abordó el uso de nuevos formularios para el seguimiento de casos de violencia que involucren a internos y a funcionarios penitenciarios. *“Es una nueva forma de relevar los hechos de violencia como complemento de los partes que se vienen trabajando en las unidades”* explicó Piermarini.

“Esto es parte de un eje de gestión con el Ministerio (de Justicia y Seguridad) y con la Subsecretaría (de Política Criminal e Investigaciones Judiciales) que es el de trabajar la violencia intracarcelaria. El objetivo es sistematizar la información para poder hacer una devolución por cada unidad, para trabajar en la prevención y dar posibles soluciones, abrir la información – continuó la Jefa del SPB. *Es un compromiso asumido el de trabajar la violencia, porque si logramos bajar los hechos de violencia vamos a tener un mejor clima de trabajo diario. La idea es generar estrategias de abordaje que impliquen trabajar en red”* señaló Florencia Piermarini.



39

Nuevo sistema de identificación de visitas

Con el objetivo de optimizar las distintas áreas del sistema carcelario de la provincia de Buenos Aires, a principios de enero se realizó una jornada para presentar un nuevo Sistema Biométrico de Identificación.

Este sistema es un software que permite, a través de la captura de puntos característicos de cualquiera de los dedos de las manos del visitante, su identificación tanto en su ingreso al sector como a su egreso.

Asimismo el equipo posibilita la

toma de una fotografía de rostro del visitante, para su mejor identificación, motivo por el cual se entregó un lector de huellas digitales y de una cámara web para todos los establecimientos penales de la Provincia.

En el evento participaron alrededor de 200 agentes que se desempeñan en diversos sectores de las unidades, autoridades del Servicio Penitenciario Bonaerense y asesores de la institución.

El Director General de Recursos Humanos, **Jorge Spaltro**, acompañado por

el Subdirector General de Seguridad, **Miguel Ángel Chía**, fue el encargado de dar la bienvenida a los presentes y anunciar el nuevo sistema de huellas dactilares.

La jornada se realizó en la Escuela de Cadetes Inspector General Baltasar A. Iramain y en el salón de actos fue presentado el nuevo método mediante un power point en el que se explicó de qué forma se utilizará el equipo al que se sumará la cámara web que captará la imagen de las visitas y el registro de las huellas dactilares, además de los datos filiatorios.



Primera promoción de alumnos penitenciarios que terminaron el secundario en la U.24

En la educación es sin dudas dónde más énfasis se pone desde la gestión tratable penitenciaria. Preparar al individuo para que cuando recupere su libertad tenga herramientas para defenderse en la vida y no vuelva a caer en el delito. Para ello es necesario que quien trabaja en relación a la custodia y cuidado del detenido esté también preparado

40

El viernes 7 de diciembre, en la Unidad 24 Florencio Varela, se llevó a cabo el Acto de Cierre de Ciclo Lectivo 2012, donde recibió su título de Nivel Secundario la primera promoción del “Programa Terminalidad de Adultos dictado al Personal Penitenciario” (foto).

En un sencillo pero emotivo acto, que empezó con el ingreso de los abanderados con las respectivas banderas de ceremonia y la entonación de las estrofas del Himno Nacional Argentino, unos veinte agentes de diferentes edades que culminaron sus estudios secundarios, recibieron sus diplomas correspondientes. Uno a uno fueron distinguidos con el merecido reconocimiento. Les entregaron sus certificados sus propios compañeros, en algunos casos y los docentes en otros.

El Sargento Ayudante **Cristian Arce** habló en representación del alumnado y dijo: *“Somos personas que en su momento hemos postergado nuestros estudios por deferentes razones, pero hoy hemos recorrido un camino que no hubiese sido posible sin la colaboración de las autoridades de la Unidad que nos permitieron cursar y rendir. Hoy puedo, en nombre de todos los compañeros, decir que estamos muy orgullosos de esto que hemos conseguido y agradezco a la Dirección de la Unidad y a la Escuela, a su Director y docentes, por permitirnos cumplir con esta meta que*

seguramente afuera se nos hubiese dificultado mucho concretar, por nuestro trabajo, por nuestras familias, de corazón, muchas gracias”.

Luego el Director del centro educativo, **Sergio Marciano**, destacó, *“Hoy se termina un nuevo Ciclo Lectivo, con la particularidad de que es la primera promoción de egresados de personal penitenciario, hace tiempo nació la inquietud de crear este curso y por suerte pudimos concretarlo, hubo muchos inscriptos y algunos quedaron en el camino, pero estos veinte alumnos que llegaron a la meta han realizado un gran esfuerzo, por eso los felicito y también por el gran respeto que han tenido con el personal docente”.*

En la oportunidad se compartió un video institucional creado por los alumnos y docentes en el que se vio reflejado el trabajo mancomunado entre todos y que culminó con la primera

promoción de egresados secundarios de personal penitenciario. Las imágenes emocionaron a los presentes y arrancaron aplausos para cada uno de los partícipes de este proyecto educativo tan relevante para los agentes y que marcará el comienzo de un nuevo camino en el trabajo en conjunto que realizan los Ministerios de Educación y de Justicia y Seguridad en pos de la educación, no solo de los internos sino ahora también de los empleados que trabajan en relación a ellos.

Finalmente se dirigió a los presentes, **Claudio Cardo**, Director en la oportunidad de la Unidad 24 y en un momento muy emotivo para alumnos, personal y docentes, destacó *“la unión y el esfuerzo para llegar a buen puerto, esto es el logro de todos”*, puntualizó.

La jornada terminó con un ágape y un brindis por el ciclo culminado y por un augurioso año 2013.





El pabellón canalla va tomando color en la U.45

Una calurosa tarde de febrero nos trasladamos hacia la localidad de Romero, para entrevistar a un interno del pabellón N° 8, un singular personaje, cuya característica principal es que este hombre, llamado **Pablo Javier Perera Montoya**, es hincha fanático del club Rosario Central.

Perera comenzó su relato con una amplia sonrisa y comentó: *“Yo empecé solo con el tema de modificar el pabellón, con los colores, al principio mirábamos los partidos y se sufría mucho la verdad, cuando ascendimos con Racing en 1985, fue una alegría inmensa. Con el paso del tiempo se fue armando un lindo grupo de compañeros, nos ayudábamos entre nosotros, y de a poco fuimos consiguiendo gente que nos donaba pintura y telas para hacer las banderas, como así también nos fuimos consiguiendo las camisetas de Central”*.

“Gracias a todo eso le fuimos dando forma y color a este pabellón, el cual cuenta actualmente con 28 internos, a su vez hicimos nuestro equipo de fútbol, salimos a jugar todos con la camiseta de Rosario Central y competimos con internos de otros pabellones y la verdad nos gusta mucho lo que hacemos”, continuó el interno. *“Quiero destacar la buena predisposición de todos los que convivimos acá hace ya varios años, por las ganas que le ponen día a día para mejorar y también sirve para olvidarse un poco del encierro, gracias a las tareas que desarrollamos en la Unidad”*.

Este singular hincha canalla, hace 17 años que se encuentra detenido, y nos contó que: *“Lo único bueno que me dejó mi padre en la cabeza es que me llevó de chiquito a ver a Central y enseguida me convertí en fanático”*, y que *“tuve la suerte de verlo campeón de la B en el año '85 y enseguida cuando subió a primera A salió cam-*



El pabellón 8, con 28 habitantes, luce el fanatismo por el club Rosario Central

peón otra vez con aquel recordado equipo del maestro Zof”.

Otro dato curioso para tener en cuenta es que Perera Montoya no es rosarino, *“Yo nací en Morón - nos dijeron de chico me hice hincha del club de mis amores, y me gustaría si se puede hacer un pedido por intermedio de ustedes, para que este pabellón y esta nota les llegue de alguna manera al club y si es posible que nos manden algo, que para nosotros cualquier cosa nos viene bien, como por ejemplo una remera, no importa si es vieja o está rota, nosotros enseguida la arreglamos, o lo que sea un banderín, o lo que puedan mandar, fijate que acá somos 28 personas y todos tiramos para adelante, mis compañeros siempre están en las buenas y en las malas”*.

“En el trabajo que hicimos en el pabellón, todos colaboraron con los dibujos en las paredes, con las letras de las pintadas, con la confección de las banderas. Tenemos un conejo como cábala que se llama Canalla, dentro del pabellón hay 9 celdas y cada una de las puertas están pintadas de azul y amarillo. Para

hacer un poco de historia les contamos cómo surgieron los colores de esta entidad rosarina: Se dice que los fundadores del club canalla fueron unos navegantes fenicios, que llegaron a estas costas remontando el río Paraná, a comienzos del 1400, y que le dieron a la camiseta los colores azul oscuro por el mar que navegaban y el amarillo patito por una epidemia de hepatitis que terminó con la vida de varios de ellos mismos”.

Para finalizar la nota, lo consultamos sobre qué se siente vivir “presos de esta locura rosarina canalla” y Pablo nos comentó: *“La verdad es un sentimiento que tiene más fuerza que la vida misma, no se explica se siente acá en el pecho y se lleva adentro del corazón”*.

En el pabellón N° 8, como un santuario de culto sagrado del hincha canalla, termina esta linda experiencia vivida y sobre mi mente y también la del fotógrafo que me acompañó en esta entrevista, nos quedó flotando un pensamiento, ¿Cómo no ser hincha de un equipo así que despierta tanto fanatismo en su gente?

“Para mí es revivir el sueño, son 90 minutos de libertad”

Matías es un interno que juega al fútbol desde su infancia. Luego de su paso por reconocidos clubes, hoy es figura en el equipo de la Unidad 6 Dolores. En esta entrevista cuenta a “Cambio” su historia de vida y gambeta

Oriundo de la localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires, **Matías Monzón Almeyda** tiene 32 años, es papá de tres niños y recibe periódicamente la visita de su familia en la Unidad 6 Dolores.

Jugador de fútbol desde su infancia, exactamente desde los 4 años en que empezó a concurrir a escuelas de fútbol infantil, apasionado de este deporte, cuenta que se inició en inferiores en Chacarita Juniors, equipo que actualmente está en la B Metropolitana, y luego, a los 16 años, debutó en Primera División en el Club Colegiales de Munro.

Matías fue elegido el mejor jugador en su puesto (Nº 10) y convocado a integrar la selección de la liga dolorense

Más tarde, con 18 años, integró el plantel de 1º División de Argentinos Juniors, donde fue dirigido por el conocido técnico “Chiche” Sosa, y enumera algunos de sus compañeros de juego en aquel momento: los renombrados **Schiavi, Insúa, Zapata, Lobo Cordone, Vennet**, entre otros. También recuerda con visible emoción cuando en una Pre Temporada, jugando la Promoción, lograron con un triunfo salvar al equipo del descenso de la mano del recordado técnico “Checho” Battista.

Tiempo después, por un convenio entre clubes y previa autorización de sus padres, se fue a préstamo al club Cucuta Deportivo de Colombia, por seis meses.

Este volante de creación de enganche (Nº 10), su posición en el juego, referencia anécdotas de esa época inolvidable en la que siempre está presente su familia: su mamá que lo esperaba en la vereda por donde pasaba el colectivo que lo llevaba, con sándwich y gaseosa, cuando su niñez se repartía entre la escuela y las prácticas de fútbol, y de la misma manera lo acompañó en la adolescencia, al igual que su padre y hermanos.

Si bien su participación en el fútbol dentro la cárcel comenzó en la Unidad 2 Sierra Chica junto al Profesor **Turchi**, es en la Unidad 6 donde se involucró profundamente bajo la dirección del Profesor “Beto” **Barragán** y con el apoyo del **Dr. Luis Nitti**, titular del Juzgado de Ejecución Penal Departamental, cuando nace el proyecto de seleccionar jugadores de fútbol de distintas unidades, teniendo en cuenta para este fin no sólo el aspecto deportivo sino también la conducta y educación de cada interno seleccionado.

Es así que un año después, en el 2009, llegó como integrante del equipo “La Amistad”, el cual estaba formado por 20 internos, jugaban partidos amistosos, entrenaban los días martes y jueves por la mañana en la cancha que se encuentra fuera de la unidad, y por la tarde concurrían al colegio primario y

secundario. Durante la entrevista, **Matías** señala que guarda los mejores recuerdos de su inicio en el fútbol dentro de un penal, especialmente del Profesor **Barragán** (con la colaboración de **Daniel Aristegui** y **Sergio Lauría**), con quien siente que debe compartir casi todos sus logros, y a quien considera un amigo que lo ayudó a poder ver a su familia en una cancha de fútbol y no en un sum (salón de usos múltiples) de visitas.

Este equipo tuvo muy buenas actuaciones en los partidos amistosos, que fue el detonante para que fuesen invitados a participar del campeonato nocturno de Chascomús, en el marco del proyecto tratamental “Fútbol como vehículo para el cambio y la reinserción social”.

En el 2012, el equipo de la Unidad 6 representó a la Escuela de Fútbol Infantil “**Héctor Barragán**”; su Director Técnico es **Daniel Aristegui**, el Preparador Físico es **Juan Lopezpetegui**, y el Entrenador de Arqueos, **Fabián Aguirre**.





Lo conforman 25 jugadores que viven en un mismo pabellón llamado **"Deportistas"** donde también conviven con boxeadores y rugbiers. Juegan de local en el Estadio Municipal **"Delfor del Valle"** y de visitante en las localidades vecinas Castelli y Conesa.

El 2012 fue el año en el que este proyecto tratamental pudo conseguir un gran objetivo que fue integrar el Campeonato de la Liga Dolorense de Fútbol, en la cual **Matías** considera que dejaron una muy buena imagen, tanto en lo deportivo como en lo personal. Matías fue elegido como el mejor jugador en su puesto, integrando el equipo ideal que se elige al finalizar la temporada en la Liga Dolorense, y premiado con una medalla. También fue invitado a jugar un partido amistoso contra la Sub 20 de la Selección Argentina quienes estaban dirigidos por el **"Tata" Brown** y el **"Vasco" Olarticoechea**.

Además, fue escogido para integrar la selección de Dolores, equipo conformado por jugadores de la Liga. En la actualidad se encuentra a la espera del aval judicial del Tribunal Oral en lo Criminal N° 3 de San Martín para tener la oportunidad de jugar en el torneo Argentino C para el club Ever Ready, campeón de la Liga, del que fue seleccionado como refuerzo por el DT, comisión directiva, socios y jugadores.

A la hora de marcar algunas diferencias o vivencias entre el equipo de internos y otro de **"afuera"**, **Matías** reconoce que **"En el equipo de internos**

no tienen ni el espacio ni los materiales necesarios y así y todo los profes hacen lo posible para que uno se sienta un jugador de fútbol de 1° División ya que ellos tienen experiencia en esto".

En cuanto a lo que siente al salir a jugar afuera de la Unidad, declara: **"Para mí es revivir el sueño, son 90 minutos de libertad en la cual veo a mi familia en la tribuna y poder volver a ver la sonrisa en la cara de mi mamá, a la que le debo todo"**.

En lo que respecta a otras actividades que realiza en la Unidad, **Matías** destaca que se encuentra cursando la carrera de Periodismo y Comunicación Social en la Facultad dependiente de la Universidad Nacional de La Plata, una vez cada dos meses sale a rendir materias, y hasta el momento cuenta con seis materias aprobadas con muy buenas notas. Esto, como el fútbol, lo ayuda a sobrellevar el encierro, **"a través del**

deporte y el estudio demostramos que podemos reinsertarnos en la sociedad, estaría bueno que este proyecto sea más público, que se difunda más".

Al culminar la charla, comenta sus expectativas a futuro, en las que espera conseguir el aval para poder integrar el equipo de Ever Ready para jugar el Argentino C, y si no pudiera por motivos judiciales, **"participar con el equipo de la unidad y salir campeón porque como personas ya lo logramos y seguir con el estudio que son objetivos que uno se propone en la vida, más allá de donde se encuentra y como digo siempre: el deporte y el estudio van de la mano, para estar lo más pronto posible con la familia"**.

Finalmente, **Matías** agradece al Servicio Penitenciario por la posibilidad de participar en **"este proyecto que ayuda a formarme como persona y para el día de mañana poder tener una carrera, ya sea por el estudio o por el deporte"**.



El equipo de la U. 6 representa a la Escuela de Fútbol Infantil "Héctor Barragán"

Internos y penitenciarios participaron de una maratón

El pasado 17 de diciembre, en el marco del 141° aniversario de la localidad de Tolosa, se llevó a cabo la novena edición de la histórica maratón que organiza el Centro Comercial Estación Tolosa junto a la Municipalidad de La Plata, de la que participaron 4 internos de la Unidad 12 Gorina, un ex detenido que desde que recuperó su libertad sigue participando con sus compañeros de estas competencias, y tres penitenciarios de esta Unidad (foto).

La maratón fue de una distancia de 7 km. donde los internos, que vienen preparándose para ello y han participado de otras competencias como éstas, corrieron junto a tres agentes penitenciarios que también

practican esta disciplina, el Oficial **Marcelo Terraza**, el Psicólogo Social **Pedro Lorenzo** y el Profesor de educación física **Santiago Achucarro**.

No sólo participaron del evento sino que además algunos de ellos han sido premiados por los puestos obtenidos en las respectivas categorías: Pedro Lorenzo 1°, Daniel Lobo 2°, Santiago Achucarro 3°, los internos Rodrigo en el 7°, Daniel obtuvo un 8° lugar y Damián el 10°.

Esta fue la última carrera del 2012 ya que este grupo de maratonistas han participado de otras a lo largo del año. Tienen pensado para este 2013 encarar carreras de 15km 21km y el in-



tento es poder correr los 42 km de Buenos Aires.

De la maratón participaron cientos de atletas y vecinos, ya que la inscripción era libre y gratuita para ambas competencias: los 7 km competitivos y 3,5 km de correccaminata participativos.

Como en las ediciones anteriores hubo trofeos y premios para los ganadores de cada categoría, y también sorteos y regalos especiales para los demás participantes.

44

Un mes a puro fútbol en la U.9

El pasado 20 de marzo se realizó en el campo de deportes de la Unidad 9 La Plata un evento futbolístico de intercambio institucional. El partido de fútbol se disputó entre la selección de fútbol de la unidad penitenciaria y el club San Martín de la localidad de los Hornos, de la ciudad de La Plata. Este club deportivo participa de la liga amateur platense de fútbol y del torneo del interior de AFA.

El partido se desarrolló con total tranquilidad y el resultado fue a favor de los detenidos por 5 a 0, independientemente del número lo más importante es la experiencia compartida y el intercambio de vivencias que los jugadores pusieron en común una vez finalizado el encuentro.

El evento contó con la presencia de los directivos del Club San Martín y directores y personal de la Unidad 9.



Asimismo, semanas antes en la Unidad 9 se desarrolló la final del torneo de fútbol de verano, en este caso se disputó el último partido para determinar el campeón entre el pabellón 8, compuesto en su mayoría por internos que profesan el culto evangélico, y el 14, pa-

bellón de internos trabajadores. Se consagró campeón el pabellón N° 8.

El torneo se llevó a cabo durante todo el verano participando unos 16 pabellones que compitieron entre sí, eliminándose hasta quedar como finalistas el 8 y el 14.



Rugby en la Unidad 23

Como cierre de las actividades del Programa Integral de Asistencia y Tratamiento para Jóvenes Adultos (PIATJA) se llevó a cabo el 12 de diciembre en la Unidad 23 Florencio Varela un torneo de rugby disputado entre equipos de distintas Unidades.

En el encuentro compitieron los equipos de las Unidades 4 Bahía Blanca, 45 Melchor Romero, 47 San Isidro y 54 Florencio Varela. *“Los partidos se jugaron sin árbitro, poniéndose a consideración el respeto, el compromiso y la responsabilidad. La idea es que no hay que ganar a cualquier costo. Es muy importante respetar las reglas y al rival”*, explicó uno de los organizadores.

Luego del almuerzo, las fundaciones **“Desarrollo a través del Deporte”** (DAD) y **“Botines Solidarios”** entregaron certificados a los profesores de educación física que participaron de las jornadas de capacitación sobre rugby dictadas en las últimas semanas.

Asimismo se desarrolló un encuentro de rugby entre los internos de la Unidad y los Pumas Clasic, equipo conformado por figuras destacadas del rugby argentino.

Cierre de las actividades del PIATJA y encuentro de rugby entre internos de la Unidad y ex integrantes de los Pumas



Ex figuras de La Plata Rugby y de Los Pumas jugaron con internos de Florencio Varela

Asistieron a este evento los ex pumas **Germán Llanes, Cristian Mendy y Julio Brolese; Enrique Gallo**, ex jugador de Banco Nación, campeón de la UAR; **Nicolás Ramos**, actual jugador de La Plata Rugby Club; y **Manuel Foulkes**, ex capitán de Los Pumitas campeones del mundo. Además estuvieron **Jonatan Millám, Marcelo**

Alonso, Lucas Fernández Miranda y Fabricio Logulo, de la UNLP.

El triunfo fue para los visitantes y en una segunda etapa, los jugadores de ambos equipos se mezclaron y disfrutaron de otros 20 minutos de rugby, en un clima de confraternidad.

Estuvieron presentes en estos eventos la Jueza de Ejecución Penal de Quilmes, **Julia E. Márquez**; la Directora Provincial de Política Penitenciaria, **Daniela Angeli**; el Subdirector General de Asistencia y Tratamiento; **Gustavo Cardozo**; el Jefe del Complejo Penitenciario, **Alejandro Ramírez**; el director de la Unidad, **Ricardo Gómez**; el Director de Educación, **Víctor Villar**; y el Jefe del Departamento Deportes, **Marcos Blanes**.

Es importante destacar que el rugby es un deporte que está causando gran furor en las cárceles bonaerenses, ya que más de cuatrocientos internos lo practican en forma sistemática en catorce penales de toda la provincia.



El deporte de la guinda suma cada vez más adeptos entre los detenidos

Internos de la U.15 participaron de un evento integrador



Detenidos jugaron al rugby en la jornada Deporte por la Paz

En un trabajo mancomunado entre el Ministerio de Justicia y Seguridad de la provincia, el Servicio Penitenciario Bonaerense, y la ONG “Cambio de Paso” se llevó a cabo el domingo 16 de diciembre, para celebrar el Día Internacional del Deporte por la Paz, una Jornada Deportiva Integradora, que contó con la participación de niños de barrios carenciados de la ciudad de Mar del Plata e internos de la Unidad 15 Batán, en el Club Unión de Sur de esta localidad.

46

La jornada comenzó por la mañana con una serie de partidos de rugby, entre chicos de clubes locales y la participación de decenas de niños que se encuentran integrados al “Programa Rugby Social” que trabaja con barrios de la periferia de Mar del Plata como Las Américas, Las Heras, San Martín, La Heradura, y Las Dalías.

Luego participaron de juegos, recibieron regalos y mientras disfrutaban de un almuerzo, fueron sorprendidos

con el “Show de Sair y Luchito”. Se trata de **Sair Mussi**, un niño de 11 años que realiza un espectáculo de ventriloquia, quien vino desde Florencio Varela para participar de este evento y recibir de la Unidad 15, dos sillas de ruedas reparadas para ser entregadas a personas con discapacidad ya que **Sair** participa de acciones solidarias sirviendo como nexo entre ambos.

El Juez **Esteban Viñas** participó del evento y comentó: *“Quiero destacar al rugby como herramienta educativa, de valores y de integración para la convivencia pacífica, en tanto también como un instrumento que barre fronteras y diferencias sociales, fortalece la solidaridad y la convivencia, genera empatía, amistad, lealtad, respeto y tolerancia entre los seres humanos”*.

Por la tarde y con el referato de Santiago **Ariel Mele**, árbitro de la Unión de Rugby de Mar del Plata, se disputó un partido entre el equipo “Oktubre” inte-

grado por internos de la Unidad 15 que participan del Programa de Rugby como Herramienta de Tratamiento Penitenciario, los cuales vencieron al equipo de Miramar Rugby Club, complementado con jugadores de clubes locales.

El Jefe del Complejo Este, **Antonio Caczurak**, destacó: *“Esto tiene un significado muy fuerte porque implica un esfuerzo de las dos partes: por un lado los internos vienen trabajando muy duro desde junio de 2009 para aprender los valores del rugby con la finalidad de readaptarse socialmente y por el otro, desde la sociedad, que abre sus puertas solidariamente a estos muchachos con la finalidad de brindarles una oportunidad de mejora personal, no obstante la situación que hace que hoy ellos estén detenidos, con la finalidad común de mejorar la futura convivencia pacífica dentro de nuestra comunidad, conforme las reglas de convivencia que nos gobiernan a todos por igual”*.

Gran desempeño del boxeador de la U.19

El viernes 7 de diciembre en instalaciones del Club Atlético Saavedra se realizó un festival de boxeo, del que participó entre otros, el boxeador **Martín Jara** (foto a la der.) quien es un interno de la Unidad 19 Saavedra y pertenece a la escuela de box de la institución “Sergio Maravilla Martínez”.

En el marco de un evento que contó con una gran concurrencia de público donde se pudo disfrutar de nueve combates de tres rounds cada uno, ocho amateurs y uno de fondo que protagonizó el púgil profesional, **Adolfo Blanco**.

Por su parte Jara en su encuentro resultó ganador en el segundo round por nocaut técnico.

Al respecto el Director de la Unidad 19, **Marcelo Gorosito**, mencionó: *“Estamos muy satisfechos con el buen desempeño de Jara, ya que representa a la escuela de boxeo de este establecimiento de manera excelente, resulta motivador y ejemplificador para los demás internos ya que con su esfuerzo y constancia va progresando, además cabe destacar que con un par de combates más que realice,*

va a lograr ir transformándose en un boxeador profesional, lo que es muy bueno y refleja el trabajo que realizamos día a día en esta institución por lograr una mejor reinserción y readaptación mediante el deporte, la educación y el empleo de oficios y profesiones”.





Disminuidos visuales realizaron Clínica Deportiva en la Unidad 36 Magdalena

Muy pocos habrán escuchado hablar de goalball un deporte no tan conocido para los argentinos, sin embargo es una actividad paraolímpica que ha traído grandes satisfacciones a sus seguidores a nivel internacional. Algunos de los mejores jugadores nacionales llegaron a la U. 36 para brindar una clínica y demostración deportiva

Todo se realizó en el marco del Programa “Fútbol para disminuidos visuales” en la Unidad 36 de Magdalena. Allí, el 17 de enero, en el SUM de visitas se llevó a cabo una Clínica Deportiva a cargo del atleta no vidente **Pablo Carozo** y del entrenador físico y técnico de la selección de José C. Paz, campeón nacional, panamericano y sudamericano de las disciplinas Goalball y Torball, **Daniel Solay**.

Además se jugó un mini partido de demostración de goalball del que participaron jugadores federados de José C. Paz. Los deportistas que llegaron a la Unidad, que llevan siete años invictos y como los mejores a nivel nacional fueron **Juan Ramos, Lucas Gutiérrez, Marcelo Guy, Héctor Kloster**, campeón mundial en el 2004, junto a **Damián Acosta y Germán Méndez**, campeones argentinos y panamericanos de los juegos de Colombia y campeones sudamericanos en Buenos Aires.

Pablo Carozo es empleado del Servicio Penitenciario Bonaerense y atleta pa-

raolímpico de la selección argentina de no videntes, quien junto a un interno que es el ex entrenador del representativo de José C. Paz de goalball, un deporte paraolímpico con el que ha conseguido importantes logros a nivel nacional, sudamericano y panamericano organizaron la jornada que contempla revalorizar la tarea de los deportistas con algún nivel de discapacidad.

Marcos Blanes, jefe de Deportes del SPB agradeció al contingente de deportistas de José C. Paz por la colaboración y al Director de la Unidad 36, **Carlos Irala**, por permitir promocionar este tipo de deportes “no tan conocidos”, a la vez que transmitió el saludo de la Jefa del Servicio, **Florencia Piermarini**.

Pablo Carozo, por su parte, destacó: “Para nosotros es muy útil poder difundir esta actividad, es muy importante poder trascender a pesar de nuestras dificultades”.

Solay, detenido de hace tres años y siete meses, y antes entrenador y co-



Blanes (izq.) y Carozo (der.) coordinaron la jornada

ordinador general de deportes especiales de la Municipalidad de José C. Paz, expresó que, “Es un orgullo poder demostrarles lo que las personas con capacidades diferentes pueden dar. Yo a ellos les puedo enseñar un deporte, pero ellos me enseñan de la vida y eso es mucho más importante, cada uno de ellos es un ejemplo de vida”, dijo, por los atletas no videntes.

Estuvieron presentes además del Director de la Unidad 36, **Carlos Irala**, y los Subdirectores, el Supervisor del Ministerio de Justicia y Seguridad, **Fernando Betbedel**, del Patronato de liberados **Gladis Macedo**, la delegada de Educación **Claudia Giménez**, el Director de Educación del Servicio, **Víctor Villar**, el Jefe del Departamento Deportes, **Marcos Blanes**, además de internos y familiares.

¿Qué es el Goalball?

El **Goalball** es el único deporte paralímpico creado específicamente para personas ciegas y deficientes visuales. Participan dos equipos de tres jugadores cada uno. Se juega con una pelota que lleva cascabeles en su interior.

Se utiliza el sentido auditivo para detectar la trayectoria de la pelota en juego. Se debe tener gran capacidad espacial para saber estar situado en la cancha en el lugar más apropiado, con el objetivo de interceptar o lanzar la pelota.

Los partidos tienen una duración de 20 minutos. Los arcos son de 9 metros de ancho y cada equipo se sitúa en su respectiva portería. El objetivo es meter gol en el arco del contrario, lanzando el balón con la mano. Cualquiera de los tres miembros del equipo intentará impedir que el balón ingrese en su arco. Todos los jugadores llevan antifaces opacos para igualar la visibilidad de todos los participantes.

Penitenciario se consagró campeón internacional de ciclismo



Zamudio, de la U.14, se destacó entre más de 90 ciclistas

Entre el 9 y el 13 de febrero, se disputó en la ciudad uruguaya de Montevideo, la 47° edición de la tradicional "200 Millas Internacionales Master" de ciclismo.

Gabriel Zamudio, agente penitenciario que presta servicios en la Unidad 14 General Alvear, se consagró campeón en la categoría Master "B" que va de 40 a 49 años, tras ganar 4 de las 5 etapas que estaban previstas, e ingresar en el cuarto puesto en la restante.

Zamudio se destacó de manera brillante entre los más de 90 ciclistas que se hicieron de la partida en cada competen-

cia de la Master "B", una de las más difíciles categorías de ciclismo profesional.

El ciclista se ha convertido en un orgullo deportivo para la comunidad alvareense por los logros que viene obteniendo en este deporte. Al regresar de Uruguay fue recibido en la entrada de la ciudad por las autoridades locales y los medios de comunicación, quienes lo acompañaron hasta el centro de la ciudad en la autobomba de los bomberos voluntarios escoltado por una caravana de vehículos que acompañaron el recorrido hasta el palacio municipal.

Luego lo recibió en su despacho el intendente municipal, **Luis A. Cellillo**, quien lo felicitó por el gran logro obtenido, dejándole en claro que con su desempeño en este deporte ha llevado muy en alto el nombre de la ciudad y en esta oportunidad fuera de nuestro país.

En la entrevista que mantuvo con la prensa, **Zamudio** adelantó las próximas competencias para las cuales se prepara, como el "Tour de San Juan" y el Campeonato Argentino de Ciclismo que se desarrollará en Junín.

48

Boxeador penitenciario retuvo título latinoamericano

El campeón Latino del CMB (Consejo Mundial de Boxeo) de los medios pesados, **Roberto Bolonti**, retuvo el 6 de marzo el título al vencer por nocaut en el tercer round al uruguayo **Jorge Rodríguez Olivera**, combate disputado en Santa Clara del Mar.

Bolonti (foto) tiene 33 años, es boxeador desde los 20 y de manera profesional desde el 2005, hace siete años que trabaja en el Servicio Penitenciario Bonaerense en la Alcaldía de Mar del Plata.

La definición del pleito se produjo cuando **Bolonti** (79,200 kilos) estaba en pleno dominio de las acciones y tras una combinación de manos, sacó un potente cruzado de izquierda que impactó en la cara del uruguayo que fue a la lona.

El árbitro marplatense **Guillermo Armani** le realizó la cuenta de diez a

pesar de que **Rodríguez Olivera** (79,350) se reincorporó pero estaba en malas condiciones y no podía continuar la pelea.

Bolonti (32-2-0\ 21 ko), actual campeón argentino y sudamericano, está 13° en el ranking del Consejo Mundial de Boxeo (CMB), donde el campeón es el veterano estadounidense **Bernard Hopkins**.



Un oficial del SPB participó de festival boxístico

El viernes 15 de febrero, se llevó a cabo en Nagoya provincia de Entre Ríos un festival boxístico el cual tuvo como protagonista a **Bruno Ibáñez**, oriundo de la localidad de Dolores provincia de Buenos Aires y el entrerriano **Abel Adriel**.

La pelea tuvo cuatro asaltos y se disputó bajo la categoría supermediano. **Ibáñez** perdió por puntos en decisión unánime, en el evento realizado en el Polideportivo de la localidad entrerriana.

Ibáñez es oficial penitenciario y actualmente se desempeña como Subjefe de la sección Talleres de la Unidad 6 Dolores. Debutó como boxeador amateur el 19 de septiembre de 1999 con 18 años, realizó 52 combates (46 ganados, 3 perdidos y 3 empatados). En el 2005 se profesionalizó y en la actualidad lleva 11 peleas profesionales con 9 ganadas y 2 perdidas.



Hospitales móviles atendieron a internas y detenidos de San Martín



Tres hospitales móviles visitaron desde el martes 5 y hasta el miércoles 13 de marzo las unidades 46, 47 y 48 en la localidad bonaerense de San Martín. Esta iniciativa surge desde la articulación conjunta entre las autoridades del Ministerio de Justicia y Seguridad y el Ministerio de Salud bonaerense.

En los hospitales móviles las detenidas y los internos recibieron atención médica en general y odontológica. Las actividades comenzaron en la Unidad 46, el martes 5 y el miércoles 6, donde se llevó a cabo la atención sanitaria y se realizó el relevamiento de casi la totalidad de la población carcelaria, bajo la supervisión del Director Provincial del Salud Penitenciaria, **Mario Calvo**, junto a **Daniel De Luca** y la Directora de Medicina Asistencial, **María Inés Marino**.

Al referirse al trabajo efectuado, **Calvo** destacó que *“con los hospitales móviles tenemos garantizados servicios esenciales para la salud de los detenidos. De esta manera no es indispensable contar con custodia para los movimientos u obtener un turno para que las internas y los internos puedan ser atendidos”*.

“Los cuadros más comunes en general – continuó el funcionario – con los que nos encontramos son los que tienen que ver con los traumatológicos residuales, producto de lesiones sufridas antes de ingresar al sistema penitenciario, que en algunos casos necesitan rehabilitación y lo que ellos requieren mayormente es información. Para algunos de los privados de libertad implica la primera aproximación a un sistema de salud integral donde en un mismo momento reciben atención odontológica, control clínico general y de laboratorio, más allá de la atención que en cada unidad sanitaria de la cárcel hayan tenido por alguna necesidad específica”.

Víctor, un interno que entró al móvil odontológico destacó: *“Es*

bueno ver todo este despliegue de aparatos tecnológicos. Es como que nos sentimos más contenidos, protegidos”, dijo antes de dejar su boca abierta para que las profesionales le revisaran su estado bucal.

En las primeras jornadas en la Unidad 46 estuvieron presentes autoridades y asesores de los Ministerios de Salud y de Justicia y Seguridad, además del Director de la Unidad 46, **Julio César Altamirano**, y el Subdirector de Asistencia y Tratamiento, **Miguel Angel Barbieri**.

Hasta el 13 del corriente los móviles visitaron las Unidades 47 San Isidro, en la que están alojados internos jóvenes adultos y mujeres, y 48 San Martín.



Las personas privadas de libertad tendrán derecho a:

- A no declarar en su contra;
- A contar en todo momento con la asistencia de un abogado defensor;
- A peticionar ante las autoridades del establecimiento, en debida forma;
- A recibir atención y tratamiento integral para la salud;
- A convivir en un medio que satisfaga condiciones de salubridad e higiene;
- A recibir alimentación que cuantitativa y cualitativamente sea suficiente para el mantenimiento de la salud;
- A recibir visitas periódicas con familiares, representantes legales y amigos en la forma que establezca la reglamentación;
- A recibir visitas íntimas en la forma y modo que determinen los reglamentos;
- A enviar y recibir correspondencia y comunicaciones telefónicas;
- A leer diarios, revistas, libros y otros medios de información social permitidos;
- A participar en actividades educativas, culturales y recreativas;
- A realizar actividades laborales remuneradas y útiles;
- Al descanso y goce del tiempo libre;
- A ejercer libremente cualquier culto religioso;
- La pena privativa de libertad solo restringe la circulación ambulatoria.

La tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes configuran delito y están absolutamente prohibidas

Para denuncias comunícate al

0800-999-0998 o al ***2156**